

LOS DISCURSOS DEL PODER

ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DE LA SEXUALIDAD EN TRES
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE BARRANQUILLA

KELLY LUZ POZO GARCIA

AUTOR

1

UNIVERSIDAD DEL NORTE

DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BARRANQUILLA, ENERO DE 2013

LOS DISCURSOS DEL PODER
ANALISIS DE LOS DISCURSOS DE LA SEXUALIDAD EN TRES ONG DE
BARRANQUILLA

KELLY LUZ POZO GARCIA

AUTOR

CLAUDIA HELENA BELTRAN

2

DIRECTORA

Proyecto de grado para optar por el título de Magister en Comunicación

UNIVERSIDAD DEL NORTE

DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BARRANQUILLA, ENERO DE 2013

RESUMEN

POZO, KELLY, Enero 2013, Análisis del discurso de la sexualidad en tres ONG de Barranquilla, (117 pp.)

Directora de tesis: Claudia Helena Beltrán

Esta investigación analiza los discursos que tienen tres organizaciones no gubernamentales de Barranquilla sobre la salud sexual y reproductiva. A fin de establecer sus conocimientos y prácticas, sus valoraciones y su mirada prospectiva en torno al tema. Para lo cual se aplicaron entrevistas en profundidad a través del análisis del párrafo semántico y revisión documental de la Política Pública y otras normas correspondiente.

Los resultados indican que los discursos que tejen las organizaciones no gubernamentales son congruentes con la política en cuanto comparten su lenguaje y estructura, son altamente alternativos cuando su praxis alcanza a evidenciar cambios no solos en los estilos de vida de la sexualidad sino en los proyectos de vida que de allí se desprenden, y poco liberales frente a un dejar a hacer o dejar pasar la sexualidad. Los derechos, aunque en algún momento perdieron el valor social, para las organizaciones son de vital importancia como los soportes que orientan el Estado y la sociedad en general.

Estas organizaciones han construido desde su praxis una metodología para hacer parte del tejido social convirtiéndose en referentes para la ciudadanía como agentes de cambio y atención a las problemáticas. En ese marco es interesante ver cómo desde ese ascendiente comunitario se ha empezado a tener otras representaciones mentales y de esa manera es sensible el esfuerzo por asumir un discurso de educación sexual integral que puede significar que se están dando algunos resultados en la región en este sentido, a pesar de que

en el medio ambiente cultural y en ciertas instancias comunicativas mismas del gobierno y la sociedad civil todavía se reproducen construcciones excluyentes o prejuiciosas de la sexualidad y los roles de género.

El discurso de estas organizaciones comprende la sexualidad como un estado integral y multidimensional de la vida humana. Los derechos, mediados por la ineficiencia, las contradicciones, la inequidad y la falta de una voz unificada, una vocería y un discurso representativo, de manera que los derechos y sus garantías sean equitativas para quienes se hallen en diversas condiciones. Que la equidad de género tiene que ver con la discriminación de toda expresión de lo femenino y ello incluye a hombres y mujeres.

Valoran la política en SSR como no verdadera ni efectiva, hechas sin la voz de los jóvenes. Y que sus mecanismos de participación no resuelven las situaciones problemáticas sino que las congestionan, las obstaculizan y las desorientan. Paradójicamente, los documentos de las políticas públicas, están contruidos en coherencia con la formalidad del lenguaje. Es un texto que sintáctica y semánticamente corresponde con las necesidades del lenguaje y de las leyes sin embargo, las organizaciones se constituye en un poder más determinante en las transformaciones de las realidades sociales ya que por las circunstancia del sistema terminan asumiéndola no de un modo no intencional sino bajo la figura de convenio marco o interinstitucionales. Las organizaciones más que una crítica frente a la política y las leyes construyen un proyecto político, que contiene la lucha, la población afectada y el propósito sin negociación alguna.

Palabras claves: Poder, Discurso, Sexualidad, Cultura, Información, Organizaciones.

DEDICATORIA

Dios, tú lo sabes todo.

A mis padres y mis hermanas: Isa y Ny, fieles cómplices de mis sueños a quien debo
eterna gratitud y lealtad.

A Victoria, mi princesa. Impulso para concluir esta meta.

A Camilo, por su amor incondicional.

Al fin lo conseguimos, familia!

AGRADECIMIENTOS

5

A Pamela, por el terco empeño en que esto fuera posible.

A Claudia Beltrán, por la acogida y la energía que siempre me transmite. Te admiro.

A las amigas que estuvieron pendiente, leyendo, corrigiendo, opinando, destruyendo,
callando, riendo: Lau, Mariaa, Jess, Dayi, Rous, Tani, Meli, Bella y Migue, bendito entre
las mujeres

A la música, por ser siempre la compañía incondicional, cierto Charlie!

Tabla de contenido

RESUMEN	3
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	5
LISTA DE ABREVIATURAS	8
CAPÍTULO 1	10
INTRODUCCION.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
<i>VIH/SIDA</i>	13
<i>Abuso sexual</i>	14
<i>Violencia intrafamiliar</i>	14
<i>Política pública en Colombia</i>	15
<i>Antecedentes</i>	22
<i>Justificación</i>	25
CAPÍTULO 2	27
MARCO REFERENCIAL	27
Sexualidad: lugar del poder y el deseo.....	27
El hacedor de hechos: El discurso del poder	31
<i>El Discurso como forma simbólica</i>	44
<i>De la lógica de las formas a la física de los símbolos</i>	49
<i>Tipos de información pragmática</i>	52
<i>La perspectiva de Política Pública</i>	53
<i>Política Pública de SSR</i>	59
CAPÍTULO 3	63
OBJETIVOS	63
<i>Objetivo General</i>	63
<i>Objetivos Específicos</i>	63
CAPÍTULO 4	64
METODOLOGÍA.....	64
<i>Diseño metodológico</i>	64
<i>Enfoque</i>	65

<i>Los participantes</i>	65
<i>Técnicas de recolección de información</i>	69
<i>Plan de Análisis</i>	70
<i>Matriz de Operacionalización</i>	72
RESULTADOS	77
<i>Conocimientos y prácticas comunicativas</i>	77
<i>Valoraciones que sobre la SSR tiene las organizaciones en Barranquilla</i>	85
<i>Percepciones que sobre el futuro de la SSR tienen las organizaciones</i>	91
CAPÍTULO 6	94
DISCUSIÓN	94
<i>Conocimientos y prácticas comunicativas</i>	94
<i>Valoraciones</i>	99
<i>Percepciones que sobre el futuro de la SSR tienen las organizaciones</i>	103
CONCLUSIONES.....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	109

LISTA DE ABREVIATURAS

ACD Análisis Crítico del Discurso

CIPD Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

CLAP Centro Latinoamericano de Atención Perinatal

CONPES Consejo Nacional de Política Social y Económica.

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DDHH Derechos Humanos

DSR Derechos Sexuales y Reproductivos

ENFD Estrategia Nacional de Formación Docentes

ENS Escuelas Normales Superiores

ETS Enfermedades de Transmisión Sexual

IEC Información Educación y Comunicación

IES Instituto de Educación y Salud

ITS Infecciones de Transmisión Sexual

LGB Lesbianas, Gays y Bisexuales

LGBT Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgénero

MEN Ministerio de Educación Nacional

MTV MusicTelevision

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS Organización Mundial de la Salud

ONG Organización No Gubernamental

PAI Programa Ampliado de Inmunizaciones

P.A.S.O Puestos de Atención en Salud Oportuna

PESCC Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía

PNSSR Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SAS Servicios Amigables de Salud

SAAJ Servicios de Salud Amigables para Jóvenes.

SIDA Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

SGSSS Sistema General de Seguridad Social en Salud

SSR Salud Sexual y Reproductiva

UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas

VIH Virus de la Inmunodeficiencia Humana

CAPÍTULO 1

INTRODUCCION

Desde la sociedad civil las organizaciones no gubernamentales en los últimos 20 años, han ido ganando terreno de la SSR, ellas se han constituido en una fuerza que, si bien es cierto no pretende reemplazar al Estado, ni hacer el trabajo del Estado, ni imponerse ante el Estado, también es cierto que eventualmente pueden llegar a hacerlo, en virtud de que desde su quehacer han asumido acciones frente a las comunidades y sus problemáticas desde la defensa de los derechos, la atención integral, la gestión de recursos y la implementación de programas de enseñanza, orientación y empoderamiento.

Esta tesis indaga en el contexto actual en el que es notorio un orden y una marcada prioridad en los temas de la salud sexual y reproductiva (SSR), a raíz de acuerdos internacionales y eventos que convocan las voluntades de los países en el mundo entero, para que se establezcan acciones políticas y contribuyan con la reducción en la tasas de natalidad, el VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, abuso sexual entre otras, pues son problemáticas directamente relacionadas con el desarrollo de las naciones, los niveles de educación, y el progreso económico de las mismas.

Estas organizaciones han construido desde su praxis una metodología para hacer parte del tejido social convirtiéndose en referentes para la ciudadanía como agentes de cambio y atención a las problemáticas. En ese marco es interesante ver cómo desde ese ascendiente comunitario se ha empezado a tener otras representaciones mentales y de esa manera es sensible el esfuerzo por asumir un discurso de educación sexual integral que puede

significar que se están dando algunos resultados en la región en este sentido, a pesar de que en el medio ambiente cultural y en ciertas instancias comunicativas mismas del gobierno y la sociedad civil todavía se reproducen construcciones excluyentes o prejuiciosas de la sexualidad y los roles de género.

Esta investigación presenta los discursos que tienen tres organizaciones no gubernamentales sobre la sobre salud sexual y reproductiva (SSR) en Barranquilla, se indagó así su historia, su quehacer, ¿Qué noción tienen de la sexualidad, de los jóvenes y de los derechos? ¿Qué discurso subyace en su práctica?, ¿Cómo valoran el papel del Estado? Todo ello con relación a la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

El documento se presenta en 6 capítulos. El Capítulo 1, introduce el tema, , el planteamiento del problema, los antecedentes y la justificación. En el Capítulo 2, se presenta el desarrollo del marco referencial, el cual está organizado en siete apartados referidos a las categorías de sexualidad, poder, discurso, formas simbólicas, información pragmática y política pública. En el Capítulo 3 los objetivos. En el Capítulo 4 se encuentra la metodología de estudio. El Capítulo 5 presenta los resultados y finalmente el Capítulo 6 ofrece la discusión y las conclusiones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“También el sexo se inscribe en el porvenir”
Historia de la Sexualidad, Foucault

Embarazos adolescentes

La salud sexual y reproductiva ha venido posicionándose en la política pública de las diferentes naciones como uno de los temas prioritarios. Lo anterior debido a la profunda relación que se ha demostrado, hay entre las políticas públicas, el desarrollo social y económico de un país.

Se identifican cuatro momentos determinantes para estos temas dentro del marco de la salud pública en el mundo: La Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo en el Cairo (ONU, 1994) en la que se insistió sobre la necesidad del considerar a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos reproductivos; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (ONU, 1995) que afirmó esa misma postura; la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (ONU, 1995) y la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000, evento en el que 189 países, incluido Colombia, se comprometieron en implementar las políticas necesarias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio que resaltó el papel de los jóvenes en la formulación de políticas y programas en torno a su participación como ciudadanos.

La conferencia del Cairo situó además la idea de una salud sexual y reproductiva integral, basada en los derechos humanos, en la libre elección, en el empoderamiento de las mujeres, en el enfoque de ciclo de vida y en la equidad de género en el centro de la agenda pública

internacional. (Glasier, Gülmezoglu, Schmid, Garcia, Van Look, 2006) (Langer, 2006). El panorama nacional puede ilustrarnos sobre las condiciones de estas problemáticas en Colombia.

No obstante, en Colombia en 2011 del total de nacimientos (652.616), el 0,9% (6.156) fueron de madres entre los 10 y los 14 años de edad, y el 22% (147.573) fueron de madres entre los 15 y los 19 años de edad. Particularmente en el departamento del Atlántico, en 2011, de un total de 30.666 nacimientos, 182 (0,6%) fueron de madres entre 10 y 14 años; y 5.690 (18,5%) fueron de madres entre 15 y 19 años (DANE, 2012). Es decir, que aproximadamente un 19% de nacimientos fueron de madres niñas y adolescentes. Y como agravante se halla que en Colombia, la ley castiga con cárcel a quienes tengan relaciones sexuales con menores de 14 años. Además, no se tienen cifras de los abortos que se realizan en este grupo de edad, dado que esta conducta también es duramente castigada por la ley y por lo tanto se hacen en forma clandestina. Cifras que pertenecen a uno de los puntos más neurálgicos que el Estado pretende disminuir.

VIH/SIDA

En 2010, en Barranquilla se presentaron 360 casos de VIH, 234 (65%) casos en hombres y 126 (35%) en mujeres. Durante el 2011 se notificaron 166 casos de VIH/SIDA en Barranquilla, 106 (64%) en hombres y 60 (36%) en mujeres. Aproximadamente 113 (68%) casos corresponden a personas entre los 15 y los 44 años. En 2012, de acuerdo con información de la Secretaria de Salud Distrital, se presentaron 41 casos de SIDA en niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 19 años de edad. Lo que indica que ha habido una disminución en los casos reportados ante las entidades de salud, sin embargo la población en la que se presenta la mayoría de los casos es masculina y menores de edad.

Abuso sexual

El panorama sobre abuso sexual y violencia domestica no alienta, cada 3 segundos una niña en el mundo es obligada a casarse (EFE, 10 de octubre de 2012), y la mitad de agresiones sexuales en el mundo es contra niñas menores de 16 años. (Mojica, 10 de octubre de 2012)

En cifras de Amnistía Internacional (2012), en Colombia en 2011 el Instituto Nacional de Medicina Legal llevó a cabo un total de 22.597 exámenes por presuntos casos de abuso sexual. De ese total, el 80% fue realizado a mujeres, de las cuales, el 12% tenía entre 0 y 4 años, el 15% entre 0 y 9 años y el 7% entre 10 y 14 años. De ese grupo, el 1,1%, entre 0 y 18 años, fueron asesinadas; el 11% de las niñas fueron agredidas por sus parejas (Mojica, 10 de octubre de 2012).

En Colombia la Ley 1236 de 2008 contempla penas desde los 8 hasta los 14 años para quienes hayan abusado sexualmente a menores de 14 años y condena con una pena máxima de 20 años para los casos de abuso en adultos. Y solo puede sumarse la mitad de la pena en caso que incurra en algunos agravantes tales como un embarazo, familiaridad, abuso de confianza, transmisión de alguna ITS o en estado físico y síquico impedido.

Violencia intrafamiliar

Según estadísticas de Instituto Nacional de Medicina Legal, en Colombia entre enero y octubre de 2012 se atendieron 47.390 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. De ese total, el 73,5% de los casos corresponden a mujeres agredidas por su pareja. Hasta el 31 de octubre de 2012 se presentaron 932 asesinatos de mujeres en Colombia, sin embargo, sólo el 17% de los victimarios ha sido capturado. La Ley 1542 de 2012 impone la pena de 4 a 8 años de prisión ahora. Antes su carácter de denuncia era solo sobre la base de la querrela y

se podía desistir de ello, con esta nueva reforma se asume como delito y privativo de la libertad desde que en 1995 el Estado Colombiano se acogió a la Convención de Belem do Pará.

Política pública en Colombia

La Política Nacional de SSR en Colombia considera los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) como parte de los Derechos Humanos, y la salud como un servicio público a cargo del Estado conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. Los indicadores prioritarios que evidencian gestión eficiente la política se propone

“la reducción del embarazo adolescente, la reducción de la tasa de mortalidad materna evitable, el cubrimiento de la demanda insatisfecha de planificación familiar, la detección temprana del cáncer de cuello uterino, la prevención y atención de las ITS, el VIH/SIDA y la detección y atención de la violencia doméstica y sexual” Ministerio de la Protección Social (2003).

Desde esta política se asume a la salud como

"un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos" y "la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo y de procrear, la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuando y con qué frecuencia". UNFPA. (2004).

En este sentido, el Estado colombiano afirma haber avanzado considerablemente en la formulación de políticas públicas dirigidas a la SSR. Al trazar un horizonte de prevención y riesgo sus acciones conducen a la normalización de acciones socialmente correctas en el marco de lo que el Estado ha determinado como apropiado para la salud de la ciudadanía.

A propósito de los ODM, en Colombia el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) trazó las siguientes líneas:

“Fortalecer el aseguramiento, posibilitando un mayor acceso y uso de los servicios; garantizar la sostenibilidad financiera del SGSSS; Mejorar el acceso y la prestación del servicios de salud en el SGSSS e implementar acciones prioritarias en salud pública: el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), la política de salud sexual y reproductiva y la vigilancia epidemiológica de Enfermedades Transmitidas Sexualmente (ETS) y por vectores. Molina, G. & Cabrera, G. (2008).

Finalmente, se desglosan en el documento CONPES 91 de 2005 en el cual se presentan las metas que se tienen a 2015.

- Un proyecto de Información Educación y Comunicación masiva e interpersonal para la promoción de la SSR y prevención de la fecundidad adolescente bajo el lema “Derechos convertidos en hechos”,
- Alianzas con los principales medios de comunicación para promover a través de campañas publicitarias la reducción del embarazo en adolescentes y la mortalidad materna, (126 publicaciones en 45 días, radio, TV) la apertura de una línea de información gratuita, página web, comerciales entre otras piezas mediáticas.

- La conformación de cuatro centros asociados al Centro Latinoamericano de Atención Perinatal –CLAP, para apoyar a gestión de la política de SSR con énfasis en la vigilancia epidemiológica para reducir la mortalidad materna y perinatal.
- Así mismo, el Ministerio de la Protección Social se propuso a 2009 llegar a 600.000 mil jóvenes en situación de desplazamiento con un proyecto para la promoción de SSR y prevención del VIH/SIDA.

En lo que respecta al sector educativo el gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional en convenio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA- ha venido ejecutando desde el año 2008 el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía- PESCC, el cual busca promover ambientes favorables para que niños, niñas y jóvenes, puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, la perspectiva de género y la vivencia de la sexualidad desde un proceso pedagógico que impacte su proyecto de vida, a través de 3 alcances: a)El fortalecimiento institucional, b) fortalecimiento a Escuelas Normales Superiores y c) movilización y comunicación ya que este proyecto busca no sólo,

“...hacer frente a algunas problemáticas asociadas al ejercicio de la sexualidad - como el embarazo en la adolescencia o las infecciones de transmisión y el VIH-, sino para garantizar una educación integral y de calidad, que impulse la consolidación de ciudadanos y ciudadanas que ejerzan todos sus derechos, entre ellos, los sexuales y reproductivos” – (UNFPA, 2009).

A 2009 el PESCC consolidó y se expandió en 60 secretarías de educación, con una cobertura de 900 establecimientos educativos, 2.316 docentes y 665 agentes educativos formados directamente por el programa.

En el Reporte anual del Plan de Trabajo de 2009 UNFPA reporta que en el primer alcance:

“Se ha percibido por parte de las entidades territoriales un alto grado de compromiso e interés por el Programa, lo cual ha permitido que el sector educativo haga una reflexión sobre el liderazgo que debe asumir frente a la educación para la sexualidad en cada una de las entidades territoriales. Esto a su vez, ha posibilitado que se empiece un fortalecimiento por parte del sector educativo frente a la gestión y sostenibilidad de los procesos de manera articulada con otros actores y sectores”.

Sobre el

18

“fortalecimiento a escuelas normales superiores – ENS-universidades y agentes educativos - se generó una dinámica de trabajo con las ENS que participaron en la fase piloto, pues se ha aprovechado la experiencia, formación y capacidad instalada que estas adquirieron para el proceso de acompañamiento a 55 ENS del país. Por tanto la Estrategia Nacional de Formación Docentes - ENFD del Programa ha empezado a implementarse en el país, lo cual ha fortalecido el alcance de formación a formadores del programa. Además se ha tenido incidencia en otras instancias del MEN, con lo cual se espera que la ENFD haga parte del futuro sistema nacional de formación docente del país”.

Lo que se refiere a medios de comunicación y alianzas con estos:

“se priorizó el trabajo con los colectivos regionales de comunicación que permitió fortalecer los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía mediante la vinculación de actores de la comunidad que antes no hacían parte del mismo. Sin embargo, se reconoce la necesidad fundamental de plantear y concretar acciones definidas que le apunten a la visibilización y posicionamiento del Programa a nivel nacional el próximo año. El camino para lograr esto se ha abierto a partir de la participación activa de las mesas intersectoriales y la concreción de convenios.”

Los hallazgos sugieren que la efectividad de las estrategias de prevención de embarazos no deseados, de ITS y VIH/SIDA y maltrato doméstico y sexual, es poca, prácticamente inexistentes en el ámbito local, nacional e internacional. Las discusiones y esfuerzos por desarrollar programas de educación y comunicación específicos que determinen la efectividad en la salud sexual y reproductiva nos indican que cada una de estas aproximaciones, con perspectivas diversas, no han logrado resultados efectivos y apropiados en el comportamiento sexual de los jóvenes escolares (Florez, 2007) (Mosquera, 2007).

Pero no son solamente es el Estado, a través del sector salud y el sector educativo, el encargado de ejecutar estas políticas y generar acciones, también la sociedad civil, a través de diversas organizaciones apuntan a disminuir las problemáticas descritas, especialmente el embarazo adolescente, ITS, VIH/SIDA y promoción de estilos de vida saludable.

En Colombia se identifican 31 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) reconocidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su trabajo con la comunidad LGTBI y el VIH/SIDA en América Latina. Ello a través de actividades cotidianas en contextos vulnerables que no solo impacta en las poblaciones mencionadas sino en los casos de niños, mujeres y desplazados entre otros. Colombia Diversa es una organización que presenta cada dos años las cifras más relevantes para la comunidad LGTBI sobre el índice de discriminación sexual, censura, rechazo y muerte. Las cifras siguen aumentando, pues en el último informe que presentaron en el año 2006-2007, se revela el creciente aumento en los homicidios, 67 muertes en ese periodo, con un promedio del 33,5% anual o maltrato policial a la población LGTBI con un reporte de 31 casos en 2007. Entre el 2006 y 2011 han existido 542 homicidios de personas LGBT en Colombia, dato revelado durante la audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el pasado 16 de noviembre de 2012 en New York.

En Barranquilla, la Organización Acción Humanista desde 2004 ha participado activamente en programas y proyectos, en favor de la SSR, ganando por 4 años consecutivos una subvención del programa Staying Alive Foundations que promueve el canal internacional MTV. No obstante, las cifras no parecen disminuir y las acciones de estas ONG's cada año atiende más sectores con población altamente vulnerable frente al maltrato y abuso sexual.

Profamilia en el último informe de la encuesta nacional de demografía en salud de 2010 indagó a 49.562 mujeres entre los 15 y 49 años de las cuales reporta que las denuncias sobre maltrato aumentaron entre 2005 y 2010, de un 70% a un 73%, de las mujeres encuestadas 42.127 (85%) ha sufrido una lesión pero solo 8.846,6 (21%) ha visitado un

médico, 15.587 (37%) ha sufrido de violencia física y 25.276 (51.7%) alcanzó la educación secundaria, 29.737 (60%) de ellas viven en unión libre o casadas.

Para De Salazar (1999) estas organizaciones “...tienen un potencial para convertirse en escenario propicio en la construcción social de la SSR, dada su capacidad de convocatoria para articular diversos sectores y actores de la sociedad”, ya que desde su actuar realizan actividades que promueven la apropiación del conocimiento sobre la sexualidad a través de metodologías que alternan los enfoques, las políticas y los contextos.

Para Foucault (1977:34), “El sexo no es cosa que sólo se juzgue, es cosa que se administra. Participa del poder público, solicita procedimientos de gestión; debe ser tomado a cargo por discursos analíticos” por ello, las luchas que muchas organizaciones de este tipo tienen en la vida social y política del país pues ponen de relieve la sexualidad como un asunto de todos, al educar, sensibilizar e impartir prácticas que empoderen a los niños, adolescente y jóvenes y defiendan a las poblaciones vulnerables o minorías.

Lo esencial aquí es comprender “que el Estado sepa lo que sucede con el sexo de los ciudadanos y el uso que le dan, pero que cada cual, también, sea capaz de controlar esa función...Entre el Estado y el individuo, el sexo ha llegado a ser el pozo de una apuesta, y un pozo público, invalido por una trama de discursos, saberes, análisis y conminaciones” (Foucault, 1977:36) y es allí donde se inscriben las organizaciones como instancias mediadoras de los procesos de aprehensión de conocimientos y agentes dinamizadores en las poblaciones concretamente. Sin embargo, no es claro cuál es el discurso que sobre el tema manejan las ONG, quienes tienen injerencia en lo local e inmediato de las poblaciones adolescentes. En Colombia, estas organizaciones, aun cuando asimilan el discurso de la

política pública, trabajan desde sus propias directrices y reconocen su capacidad de penetración en el tejido social ya que llegan a lugares donde el Estado les encomienda la misión de ejecutar proyectos para mayor cobertura y cumplimiento de las metas propuestas.

Antecedentes

La Salud Sexual y Reproductiva, como tema de investigación, ha sido abordada desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Estos estudios se centran, cada vez más, en la evaluación y diseño de estrategias de comunicación, así como en la sistematización de experiencias.

En Latinoamérica, específicamente en México, Loza, & Gómez-Maqueo, (2008) hacen un estudio sobre la importancia de la investigación en SSR con adolescentes, en el que se destaca la escuela como facilitador para las estrategias de prevención en SSR, con el fin de disminuir los comportamientos de riesgo en esta población.

Por su parte en Cuba, Cabrera, Ramos, Vázquez, Gálvez, Abascal, & Pérez, (2008) proponen la gestión social como una opción para mejorar la SSR de los adolescentes y ponen sobre la mesa la necesidad de desarrollar y actualizar las capacidades de dirección para una gestión eficiente y eficaz de los programas y servicios de SSR dirigidos a este grupo. Al mismo tiempo este estudio lleva a cabo una revisión documental y de las experiencias en diversos escenarios del país.

En Colombia, las altas tasas de natalidad y la proliferación de jóvenes infectados con VIH/SIDA motiva las intervenciones en SSR, Montoya (2009) plantea en su estudio Evaluación de programas educativos para jóvenes, como herramientas de prevención de VIH/SIDA, que esta situación se debe a que de estos adultos jóvenes entre 15 – 24 años de

edad son vulnerables a la infección VIH/SIDA por su conducta sexual, el consumo de sustancias ilegales, la falta de acceso a información sobre el VIH y los servicios de salud, y también debido a razones sociales y económicas.

El autor destaca que, a pesar de los constante intentos por reducir los índices, los programas sólo alcanzan a retrasar el inicio de la vida sexual de los jóvenes y que para tener programas más exitosos se requiere mejorar los factores contextuales, a través del aumento en el acceso a educación de calidad, la transformación del entorno de desigualdad, valorando la diversidad y promoviendo principios como la igualdad, la democracia y el respeto por los derechos humanos.

Experiencias como la del proyecto Joven HABLA Joven, con un enfoque cultural exploran desde los espacios de socialización: el lenguaje, su contexto socio-semiótico y los imaginarios colectivos que los y las jóvenes de contextos urbanos y rurales del municipio de Malambo (Atlántico, Colombia) tienen de la construcción de su sexualidad.

Mendivil, Suárez, & Vega, (2004), a través un enfoque de procesos de Comunicación para el Cambio Social, demostraron que en Malambo los y las jóvenes siguen asumiendo, tras años de hegemonías culturales, la continuación de roles de género, modos de relación y construcción de identidades, prácticas y comportamientos sexuales que están lejos de promover estilos de vida saludables y que permiten que algunos factores de riesgo estén cada vez más presentes.

Estudios como el de Morales-Borrero, (2010) amplían el espectro de investigación y resaltan la incidencia de lo político en la SSR y las diversas afectaciones que tiene la configuración de una política pública dirigida a una población específica como los jóvenes

en el país y la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas con suficientes antecedentes de investigación que permitan establecer un enfoque crítico de las mismas, a fin de impactar de manera contundente a la comunidad.

En esta misma línea, Rosero-Labbé, (2007) analiza los discursos y prácticas sociales de funcionarios que trabajan en programas de atención psicosocial con mujeres negras desplazadas del Pacífico y que llegan a Bogotá huyendo del conflicto armado.

La autora analiza, de manera crítica, los talleres y programas sobre salud sexual y reproductiva que se ofrecen por parte de las organizaciones a esta población y destaca la contradicción existente entre los discursos y las prácticas que alimentan las desigualdades a la hora de relacionarse con comunidades negras.

Barboza, (2008), en su estudio sobre el discurso de la sexualidad en Costa Rica, plantea la importancia de no favorecer modelos de “sexualidad saludable” que tengan un fuerte contenido moral y que terminen por favorecer dispositivos de control y vigilancia. Consideramos así, la importancia de analizar detenidamente la coherencia entre los discursos, la política pública nacional a nivel de los programas y organizaciones que trabajan SSR, por ejemplo.

De acuerdo con lo anterior, este estudio pretende hacer una aproximación al fenómeno en Barranquilla desde el discurso de las organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema: ¿Qué discursos sobre la SSR tienen las organizaciones en Barranquilla? ¿Son congruentes con los de la política pública, alternativos a ella, liberales o conservadores, y qué lugar tienen los derechos humanos en ellos?

Justificación

Esta investigación se emplaza en algunas de las problemáticas de mayor preocupación en salud pública en la región latinoamericana y en nuestro país, las cuales requieren mayor prioridad y atención como son las altas tasas de muertes maternas, la incidencia de las ITS y VIH/SIDA, aumento de las tasas de embarazo a edades tempranas, embarazo no planificado en adolescentes y aborto, con las consecuencias económicas, sociales y de salud que estos fenómenos acarrearán a la sociedad, situaciones que constituyen un obstáculo importante que afecta las metas del Milenio.

Los alcances de la Política Nacional en Salud Sexual y Reproductiva han encaminado sus esfuerzos en generar las condiciones para el desarrollo de una sexualidad armónica, equitativa y plena de la población en general, para el caso de los adolescentes y jóvenes a la fecha, no se ha logrado disminuir algunos indicadores. Aunque es de suponerse que la política pública de sexualidad requiere la gestión de recursos en varios niveles: desde el Estado, hasta la ciudadanía, la reglamentación legal y control de la sexualidad, lo que ha sido evidente, es que las acciones que se han emprendido hasta hoy, no alcanzan un eco más allá. Lo anterior hace evidente la necesidad de más compromiso, la apertura ante la diferencia y participación activa de otros actores de la sociedad civil como las organizaciones no gubernamentales, quienes comparten junto al Estado acciones que movilizan a la población en estos aspectos.

La ley debe ser apoyada por la familia, la escuela y las organizaciones; pero también es cierto que, más allá de la norma, los comportamientos o prácticas que se intentan implementar o compartir no siempre son los adecuados, correctos, o más eficaces; algunos carecen de estrategias puntuales o acciones concretas: otros, por su parte, carecen de una

visión proyectiva o futura donde visionen sus intervenciones. Sin embargo, hay organizaciones que han encontrado un eco en la ciudadanía y construyen sus discursos y metodologías acordes a los contextos y a las necesidades de los entornos.

Este estudio justamente ubica esas organizaciones, siendo pertinente y relevante para indagar no solo sobre la normativa de la sexualidad sino ofrecer a la comunidad académica un análisis de los discursos que estas organizaciones tejen. Es de vital importancia pues analizar los detalles del discurso y sus acciones, sus formas alternativas, los procesos más significativos y la cotidianidad de las dinámicas. Así, pues, obedece a los postulados que varios autores plantean al ir al campo de las interacciones, contactar los espacios donde se ejerce el poder y escuchar de cerca el discurso práctico de la sexualidad.

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL

La presente investigación comprende varias aproximaciones. Primero, la conceptualización del sexo, el poder y el discurso desde Michel Foucault con relación al poder, el deseo y el discurso. Luego, una mirada estructural de la cultura planteada por John B. Thompson con relación al discurso como forma simbólica. Seguidamente, plantearé cómo esas formas simbólicas se relacionan y son vistas desde la información pragmática a la que nos acerca Mosterin. Le sigue el concepto de Política Pública y, finalmente, un corto esbozo de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva en Colombia y los derechos que amparan los Derechos Sexuales y Reproductivos en la Constitución Política.

Sexualidad: lugar del poder y el deseo

27

Para Foucault el “sexo ha sido siempre el núcleo donde se anuda, a la vez que el devenir de nuestra especie, nuestra <<verdad>> de sujetos humanos” (Henry-Levy, B. 1995). La importancia de la sexualidad, en Foucault, radica en que esta categoría antes que suponer un evento biológico de nuestras vidas, concentra la verdad de los sujetos por el carácter que la sociedad desde inicios del siglo XVII le ha dado.

Según Díaz (1995), la sexualidad para Foucault “es un dispositivo histórico...una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros, según grandes estrategias de saber y poder”.

El Discurso, por su parte, es un conjunto de enunciados conforme a un “conjunto de reglas adecuadas a una práctica y que esas reglas definen el régimen de los objetos” (Díaz, 1995: 78) y esa dinámica de disposición contiene el poder. En otras palabras “No hay discurso sin poder. No hay discurso sin deseo. El discurso es el lugar del deseo.” Asimismo, la sexualidad es “producto de una interacción...que se gesta por medio de la invitación a los discursos. Ese discurso no está al servicio de la prohibición del sexo sino de su reglamentación” (Díaz, 1995: 78).

Foucault afirma:

“Los discursos, al igual que los silencios, no están de una vez por todas sometidos al poder o levantados contra él...el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesto. El discurso transporta y produce poder; lo refuerza, pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo”

Que el discurso tenga la posibilidad de acompañar o no una determinada disposición del poder hace que podamos revisar los discursos como piezas autónomas lo cual no traduce en que carezca de poder un discurso “No existe discurso del poder por un lado y, enfrente, otro que se le oponga. Los discursos son elementos o bloques tácticos en el campo de las relaciones de fuerza” (Díaz, 1995:124) puede que refuercen una idea o que la contradigan dentro de la misma estrategia.

Por ello, anota muy bien Foucault, que el modo de abordar el discurso no es cuestionándolo sobre las estrategias que ejerce, su enfoque teórico o sobre sus concepciones morales, sino por sus tácticas y estrategias.

El poder, es una capacidad de “conducir las acciones de otros... el poder pasa a través de dominados y dominantes, no es una propiedad es un estrategia; no se posee, se ejerce; en esencia el poder no es represivo. Es productivo es necesario traer a este aparte que el poder y el saber, aún cuando tienen una estrecha relación, no son lo mismo. Parafraseando a Díaz, el poder se diferencia del saber porque no es una confluencia de formas visibles y enunciables. El poder es múltiple, es un juego de fuerzas que tienen como categoría “incitar, inducir, facilitar, dificultar, ampliar o limitar, hacer más o menos probable” (Díaz, 1995) el poder no tiene un centro de control, va de un lado a otro y en diferentes direcciones.

El poder es un ejercicio que no corresponde a dominios ni a esquemas. El poder se da en los momentos determinados y, en ese sentido, el poder más que privativo o de prohibiciones, es productivo, como se mencionó en este mismo párrafo, pues asumirlo como tal es reducirlo a un asunto legislativo. El poder debe analizarse en su microfísica, en sus relaciones más pequeñas “esto llevará a ver el poder no como el dominio homogéneo de un grupo o clase sobre otro sino como una organización circulante similar a una red” (Díaz, 1995:104)

El poder concentra:

1. Multiplicidad de relaciones externas y propias de su dominio y que son constitutivas de su dinámica
2. El juego de luchas y enfrentamientos que la van transformando
3. Los apoyos, que se encuentran en una relación con otra, así conforman cadenas o sistemas y,

4. Las estrategias que la vuelven acciones puntuales “en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales” (Foucault, 1977)

Estudiar el poder no radica en hacerlo desde un solo punto:

“El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes. Y "el" poder, en lo que tiene de permanente, de repetitivo, de inerte, de autorreproductor, no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movilidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas” (Foucault, 1977:113).

Por eso mismo “el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se le presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (Foucault, 1977:113). A propósito de lo anterior, Foucault (1977: 114) distingue cinco proposiciones del poder:

1. “El poder se ejerce desde innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles, no igualitarias” por ello, no es algo que se adquiere, se preste o se conserve.
2. “Que las relaciones de poder son inmanentes, respecto de otros tipos de relaciones”. El poder es inseparable de otros procesos, no solo está ahí como un actor pasivo, ni está por encima de los fenómenos que se estén presentando, sino que tiene un papel de productor en esas relaciones.
3. “Que el poder viene de abajo; es decir, que no hay, en el principio de las relaciones de poder, y como matriz general, una oposición binaria y global entre dominadores y dominados. Actúa en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones”.

4. “Que las relaciones de poder son, a la vez, intencionales y no subjetivas... están atravesadas de parte a parte por un cálculo: no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos” por eso el poder es táctico y racional.
5. “Que donde hay poder hay resistencia” lo cual no traduce en que la resistencia esté por fuera del poder... “¿Hay que decir que se está necesariamente "en" el poder, que no es posible "escapar" de él, que no hay, en relación con él, exterior absoluto, puesto que se estaría infaliblemente sometido a la ley?” y las resistencia son otro modo de poder y de enfrentarse, igual que el poder, la resistencia “reposa en la integración institucional de las relaciones de poder”

El hacedor de hechos: El discurso del poder

En una entrevista de 1971 a Foucault, Fontana nos da varias anotaciones sobre esta categoría. El poder no es solo represión y prohibición. De ser así la sociedad no sería tan dócil de seguir sus enunciados del *no*. Eso sería una visión estrecha y exclusivamente jurídica del poder “lo que hace que el poder se aferre, que sea aceptado, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho circula, produce cosas, induce al placer, forma saber, produce discursos; es preciso considerarlo más como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social, más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir” (Fontana, 1975). Que además no busca reprimir el sexo, sencillamente porque ya lo ha estado durante siglos, lo que ha hecho el poder con el este es asumirlo como asunto jurídico y normativo.

Al sexo no le es posible escapar del poder, pues en esta relación sexo-poder existe una tensión que los mantiene en mutua pertenencia. Pero también retener el sexo en la ley, revela una mirada frágil del sexo, pero Foucault no quiere quedarse en el ámbito más estéril

del sexo según el poder, él “desea” una “analítica” del poder: del dominio específico que forman las relaciones de poder...liberarse de cierta representación del poder “jurídico discursiva” (Foucault, 2007), ya que ese marco jurídico conduce a dos opuestos: “la promesa de una liberación” (Foucault, 2007:101), ó de estar apresado en él para siempre.

Regular el sexo ha sido una característica de occidente quizá uno de sus rasgos principales.

He aquí que Foucault señala cinco rasgos que debemos reconocer:

1. *La instauración* de una relación negativa del poder-sexo en tanto negación, límite y carencia “El poder nada “puede” sobre el sexo y los placeres, salvo decirles no”
2. *Ley*, en este caso el poder quizá dicta la ley “el poder prescribe al sexo un “orden” que a la vez funciona como forma de inteligibilidad: el sexo se descifra a partir de su relación con la ley” (Foucault, 2007:102).
3. *El ciclo* de lo prohibido constituye el listado de negación “no te acercarás, no tocarás, no consumirás, no experimentarás placer, no hablarás, no aparecerás; en definitiva, no existirás, salvo en la sombra y el secreto” (Foucault, 2007:102), de ser así entonces renuncia el sexo como sexo y el sujeto como portador de sexo para no ser anulado sino acogido por el sistema que todo lo que sugiere es negación.
4. *La censura* adopta tres formas: a) lo que está permitido; b) eso que no se puede decir; c) y eso que no existe, este rasgo característico es paradójico “liga lo inexistente, lo lícito y lo informulable de manera que cada uno sea a la vez principio y efecto del “otro” casi como una censura que castiga y exige bajo la intimidación “la inexistencia, la no manifestación y el mutismo” (Foucault, 2007:103).

5. *Unidad de dispositivo*: este rasgo se resume así: “por un lado, el poder legislador y por el otro, el sujeto obediente” (Foucault, 2007:103). Se refiere a los diversos ámbitos y direcciones del poder sobre el sexo, su múltiple y variada manera de ser omnipresente. Lo hace mediante *el derecho* “con el juego de lo lícito y lo ilícito, de las trasgresión y el castigo” (Foucault, 2007:103), así, el sujeto se ciñe a la ley y obedece.

En ese sentido, el poder constriñe el sexo en cualquier relación sea “del súbdito frente al monarca, del ciudadano frente al Estado, del niño frente a los padres, del discípulo frente al maestro” (Foucault, 2007:104) tanto el poder como la ley son tan limitativos, según Foucault son cíclicos, no gasta en recursos, usa siempre los mismos procedimientos y es eficiente en tanto solo ejerce el “no” “no poder nada, salvo lograr que su sometido nada pueda tampoco, excepto lo que le deja hacer” (Foucault, 2007:104), así este rasgo reafirma que “todos los modos de dominación, de sumisión, de sujeción se reducirán, en suma, al efecto de obediencia” (Foucault, 2007:104).

Aunque Foucault cuestiona la razón por la cual aceptamos este poder de modo tan fácil y con ello su “eficiencia productiva, su riqueza estratégica, su positividad” apunta justo en señalar que, con tantas instituciones creadas en nuestra sociedad, con prácticas tan seguras y todos sus mecanismos de poder sutiles y finos “¿Por qué reducir los dispositivos de la dominación nada más al procedimiento de la ley de prohibición?” (Foucault, 2007:105). Porque lo que toleramos del poder no es su lacerante realidad sino su capacidad de enmascarar sus mecanismos. Tanto el poder como la sociedad requieren indispensablemente de la ley y la prohibición en el deseo siempre y cuando deje un halo de libertad, de manera que sea aceptado.

Así, “A partir de la Edad Media, en las sociedades occidentales, el ejercicio del poder se formula siempre en el derecho”, ello permitió que, con esa máscara del derecho, las monarquías de aquellos siglos y hoy las democracias lograran “hacerse aceptar porque se presentaron como instancias de regulación, de arbitraje, de delimitación, como una manera de introducir entre esos poderes un orden” con el fin de “fijar un principio para mitigarlos y distribuirlos con arreglo a fronteras y a una jerarquía establecida” (Foucault, 2007:106) estructurando así sus dinámicas “se edificaron como sistemas de derecho, se reflejaron a través de teorías del derecho e hicieron funcionar sus mecanismos de poder según la forma del derecho” (Foucault, 2007:107) y ello hizo que se instaurara la dimensión jurídico-política.

A partir del derecho, el poder halló su forma y se unieron como una sola estancia lo jurídico y lo político, sin embargo, lo jurídico siempre ha estado ligado al Estado. Y aunque las críticas han propuesto separar lo jurídico de la monarquía, en este caso del Estado, Foucault dice que el derecho mismo es la forma del poder “que el poder debe por esencia, e idealmente, ejercerse con arreglo a un derecho fundamental” (Foucault, 2007:108).

Pero el Estado acecha siempre al poder y como problema aún sin resolver persisten las tensiones “de la ley y la ilegalidad, de la voluntad y la libertad, y sobre todo del Estado y la soberanía” (Foucault, 2007:108), he ahí que se evidencia la presencia de la “monarquía jurídica” que ha penetrado poco a poco sus formas y mecanismos. Así entonces, esos mecanismos asumieron “la vida de los hombres, a los hombres como cuerpos vivientes” (Foucault, 2007:109) lo cual evidencia que:

“ahora resulta absolutamente heterogéneo respecto de los nuevos procedimientos de poder que funcionan no ya por el derecho sino por la técnica, no por la ley sino por la normalización, no por el castigo sino por el control, y que se ejercen en niveles y formas que rebasan el Estado y sus aparatos. Hace ya siglos que entramos en un tipo de sociedad donde lo jurídico puede cada vez menos servirle al poder de cifra o de sistema de representación.” (Foucault, 2007:109).

Lo cual evidencia, según Foucault, que continuamos relacionando el poder con lo jurídico y discursivo, que tiene como eje central la ley por eso persiste la imagen del “poder-ley, poder-soberanía, poder... hay que liberarse de esa imagen, es decir, del privilegio teórico de la ley de la soberanía” (Foucault, 2007:109).

El autor radicalmente dice: “si se quiere realizar un análisis del poder según el juego concreto e histórico de sus procedimientos hay que construir una analítica del poder que ya no tome el derecho como modelo y como código” (Foucault, 2007:110). Si queremos obtener otras concepciones del poder deberíamos comenzar a “pensar el sexo sin la ley, a la vez, el poder sin el rey” (Foucault, 2007:111).

El sexo ha pasado de ser una forma de reconocimiento de la reproducción y el placer a un plano de vigilancia y control que en principio, lo único que hizo fue prohibirse. Pero Foucault sabe bien dos cosas: 1. “La sexualidad no se ha realizado únicamente en los discursos sino también en la realidad de las instituciones y las prácticas. 2. Que las prohibiciones existen, son numerosas y fuertes. Pero que forman parte al mismo tiempo de una economía compleja, donde figuran al lado de las incitaciones, las manifestaciones y las valoraciones” (Henry-Levy, 1995:147).

En consecuencia, “el sexo pasa a ser un problema económico-político (población), una preocupación médico-moral (onanismo) y una inquietud religiosa (control)” (Díaz, 1995:111) y cada institución que la aborda produce un discurso sobre ella que es a su vez la verdad del sujeto que no promueve hoy una censura masiva sino una incitación hacia la sexualidad y hablar de ella.

El problema en Foucault no es la bipolaridad de lo oculto y lo evidente, lo prohibido y lo permitido. El problema de la sexualidad, no es la sexualidad, sino la verdad que se produce más allá de sus formas y que se reproduce desde la sexualidad. La cuestión se orienta entonces hacía indagar ¿De qué manera el poder ejercido sobre el sexo ha llegado a producir el discurso “verdadero” de la sexualidad? Si el discurso es el lugar del poder y el deseo, lo que necesita para construirse permanentemente es cumplir con las normas que rigen al discurso. Y en ese sentido, si las instituciones ordenan el cómo, el cuándo y dónde del discurso, entonces nuestros enunciados no solo están expresados a su manera sino que nuestro deseo también. Así cada producción discursiva de la sociedad está controlada. “En toda sociedad, la producción de la palabra está controlada, seleccionada y distribuida por ciertos procedimientos. La función es...evitar peligros, conjurar poderes, manejar lo azaroso y esquivar la materialidad del discurso” (Díaz, 1995:78)

Por eso es necesario recuperar la voluntad de saber desde la reconstrucción de la historia política de la producción de “verdad” del sexo, el mismo Foucault lo afirma: “Vivimos en una sociedad que marcha en gran parte “por la verdad”, quiero decir que produce y pone en circulación discursos que cumplen función de verdad, que pasan por tal y que encierran gracias a ellos poderes específicos” y la característica de occidente es el permanente cambio de los discursos de la verdad, lo que implica que “hacer una historia de la “verdad”

está todavía por hacer” (Díaz, 1995:148) Cada vez que una regla del discurso cambia, así mismo lo que estaba por expresarse en el discurso pierde su validez.

Dice Foucault “Lo propio de las sociedades modernas no es que hayan obligado al sexo a permanecer en la sombra, sino que ellas se hayan destinado a hablar del sexo siempre, haciéndolo valer, poniéndolo de relieve como *el secreto*” (Foucault, 2007:47). Todo ello en el juego de una sociedad que busca garantizar el mínimo de riesgos o peligros. Que las palabras estén dichas como lo enmarcan los procedimientos de exclusión, como los llama Foucault, es ponerle un filtro a lo que es probable de expresarse. Así se desechan “aquellas palabras que puedan tornar peligroso el poder del discurso” el secreto garantiza así la no-exclusión.

En el primer tomo de Historia de la sexualidad – La voluntad de saber – Foucault presenta un detallado recorrido histórico que va desde la época victoriana hasta la contemporaneidad de sus días. La relación evidente que plantea se haya entre el sexo y el poder. Sexo como lo prohibido y el poder como herramienta discursiva de regulación, que finalmente es acción política pues se relaciona en la historia tanto con el sujeto humano como con el sujeto político. Él mismo afirma que “también el sexo se inscribe en el porvenir” (Foucault, 2007:12), lo cual le da perspectiva a este asunto pues el autor proyecta el tema más allá de lo conceptual.

Otorgarle al sexo un carácter de bajeza y futilidad no le resta importancia, porque hacia ese tema ya estamos condicionados en nuestro actuar “el solo hecho de hablar de él, y de hablar de su represión, posee como un aire de trasgresión deliberada...después de decenas de años, nosotros no hablamos de sexo sin posar un poco..., tono de voz que uno muestra que

uno se sabe subversivo, ardor en conjurar el presente y en llamar a un futuro cuya hora uno piensa que contribuye a apresurar” (Foucault, 2007:13).

Pero también Foucault está planteando la doble moral a la que se han sometido “una sociedad que desde hace más de un siglo se fustiga ruidosamente por su hipocresía, habla con prolijidad de su propio silencio, se encarniza en detallar lo que dice, denuncia los poderes que ejerce y promete liberarse de las leyes que la han hecho funcionar” (Foucault, 2007:15).

Los cuestionamientos del autor no van sólo hacia la reconstrucción de la historia de la sexualidad sino a cuestionar al mismo sujeto histórico que se reprime así mismo, se prohíbe y asocia su sexualidad a los reglamentos en que se fueron convirtiendo los discursos que el cristianismo trajo bajo la categoría de pecado. “¿Cómo ha ocurrido ese desplazamiento que, pretendiendo liberarnos de la naturaleza pecadora del sexo, nos abrumba con una gran culpa histórica que habría consistido precisamente en imaginar esa naturaleza culpable y en extraer de tal creencia efectos desastrosos?” (Foucault, 2007:15).

Nos hemos planteado hacer un análisis de los discursos que tienen las organizaciones en el tema de SSR por eso acogemos algunas cuestiones que Foucault propone “¿por qué se ha hablado de sexualidad, qué se ha dicho? Qué se ha hecho?...¿Cuáles eran los efectos de poder inducidos por lo que de ella se decía?...En suma se trata de determinar, en su funcionamiento y razones de ser, el régimen de poder-saber-placer que sostiene en nosotros al discurso sobre la sexualidad humana” (Foucault, 2007:16).

Ello entonces, nos orienta a un análisis de la política pública a través del “hecho discursivo” de las instituciones. Desde el siglo XVII ellas mismas desplegaron las formas, los canales,

los modos, las conductas individuales o no, para hacer circular el tema. Pues es en el lenguaje donde según Foucault hemos reducido el sexo como un modo de control en el discurso “como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor” (Foucault, 2007:25).

Sin embargo, los desarrollos sociales han ido imprimiendo una dinámica discursiva muy a propósito del sexo: “nuevas reglas de decencia filtraron las palabras: policía de los enunciados. Control, también, de las enunciaciones: se ha definido de manera mucho más estricta dónde y cuándo no era posible hablar del sexo, en qué situación, con qué locutores, y en el interior de cuáles relaciones sociales” razón por la cual los discursos no han dejado de proliferar. “Pero lo esencial es la multiplicación de discursos sobre el sexo en el campo de ejercicio del poder mismo: incitación institucional a hablar de sexo, y cada vez más; obstinación de las instancias del poder en oír hablar del sexo y en hacerlo hablar acerca del modo de la articulación explícita y el detalle infinitamente acumulado” (Foucault, 2007:25).

El panorama que así describe Foucault presenta una ventana abierta sobre la expresión del sexo. Sin embargo, en el S XVII nace “una incitación política, económica y técnica a hablar de sexo. Y no tanto en forma de una teoría general de la sexualidad, sino en forma de análisis, contabilidad, clasificación y especificación, en forma de investigaciones cuantitativas o causales” (Foucault, 2007:33). Esta nueva mirada o tarea alrededor del sexo brindó una apertura frente al manejo que ya Foucault exponía sobre el régimen religioso. Podríamos decir que saltó de una mirada moralista al discurso de la racionalidad. Sin embargo, esta nueva perspectiva plantea tomar una distancia del sexo como algo que

fríamente puede calcularse a favor de garantizar su utilidad “se debe hablar del sexo, se debe hablar públicamente y de un modo que no se atenga a la división de lo lícito y lo ilícito, se debe hablar como de algo que no se tiene, simplemente que condenar o tolerar, sino que dirigir, que insertar en sistemas de utilidad, regular para el mayor bien de todos...” (Foucault, 2007:34). Ya que por encima de un orden riguroso y estricto estilo de prohibición, el asunto racional del sexo consiste en reglamentarlo “mediante discursos útiles y públicos” (Foucault, 2007:34).

Es el caso de la medicina, que como ciencia de la salud emprendió “la tarea de proteger, separar y prevenir, señalando peligros por todas partes, llamando la atención, exigiendo diagnósticos, amontonando informes, organizando terapéuticas-; irradiaron discursos alrededor del sexo, intensificando la consciencia de un peligro incesante que a su vez reactivaba la incitación a hablar de él” (Foucault, 2007:41).

Es para el autor “una ciencia subordinada en lo esencial a los imperativos de una moral cuyas divisiones reiteró bajo los modos de la norma medica” que con el pretexto de construir la “verdad” divulgó de su quehacer lo mórbido, el miedo y el riesgo. De ahí que el tema de la pulcritud sexual sea recurrente en el discurso médico. Así pues, “los grandes mitos evolucionistas con las recientes instituciones de salud pública; pretendía asegurar el vigor físico y la limpieza moral del cuerpo social” (Foucault, 2007:68). Con la medicina pasamos de lo profano a lo religioso, de lo religioso a lo normativo y de lo normativo al control.

Así como en la medicina se produjeron todo tipo de soportes científicos sobre el sexo, así mismo la escuela reprodujo estos discursos de verdad y fueron llevados a la familia, que, en

atención a lo dicho, buscó ayuda en los especialistas o en la iglesia: “el sexo se ha convertido de todos modos, en algo que debe ser dicho, y dicho exhaustivamente según dispositivos discursivos, pero todos, cada uno a su manera, coactivos”; y lo son en tanto que se trata de una “multiplicidad de discursos producidos por toda una serie de equipos que funcionan en instituciones diferentes” (Foucault, 2007:43).

Dice Foucault que en el “Siglo XVIII, y por razones que habrá que determinar, nació una tecnología del sexo enteramente nueva; nueva, pues sin ser de veras independiente de la temática del pecado, escapaba en lo esencial a la institución eclesiástica. Por mediación de la medicina, la pedagogía y la economía, hizo del sexo no sólo un asunto laico, sino un asunto de Estado; aún más: un asunto en el cual todo el cuerpo social, y casi cada uno de sus individuos, era instado a vigilarse. Y nueva, también, pues se desarrollaba según tres ejes: el de la pedagogía, cuyo objetivo era la sexualidad específica del niño; el de la medicina, cuyo objetivo era la fisiología sexual de las mujeres; y el de la demografía finalmente, cuyo objetivo era la regulación espontánea o controlada de los nacimientos” (Foucault, 2007:141).

Así se garantizaba la normalización de la sociedad y su armónico desarrollo. “La tecnología del sexo, a partir de ese momento, empezó a responder a la institución médica, a la exigencia de normalidad, y más que al problema de la muerte y el castigo eterno, al problema de la vida y la enfermedad. La ‘carne’ es proyectada sobre el organismo(...) De ahí el proyecto médico y también político de organizar una administración estatal de los matrimonios, nacimientos y sobrevivencias; el sexo y su fecundidad requieren una gerencia” (Foucault, 2007:143) porque a través de él también se dispara el crecimiento de

las dimensiones de la vida, es tal la importancia del sexo que a través de él se maximiza la vida.

Según Foucault el Siglo XIX construyó el discurso científico del sexo y ello implicó producir la verdad del sexo como producir sus formas de verdad. Siendo así, el autor distingue dos grandes procedimientos al respecto de esta producción, la *ars erótica* y la *scientia sexualis*.

Todas las sociedades se dotaron de *ars erótica*, pero se conservó en Oriente. En ella se produce la verdad del sexo a partir de la experiencia y la exploración del placer. No tiene “una ley absoluta de lo permitido y lo prohibido no con un criterio de utilidad, sino que, primero y ante todo en relación consigo mismo, debe ser conocido como placer, por lo tanto según su intensidad, su calidad específica, su duración, sus reverberaciones en el cuerpo y en el alma” (Foucault, 2007:72) la *ars erótica* más que un conocimiento es un autoconocimiento que se expresa en la práctica sexual de manera reservada “así se constituye un saber que debe permanecer secreto...si se comparte públicamente...perdería su eficacia”. La *ars erótica* está dada como un saber que recibe la orientación de un maestro que instruye para que se tenga “dominio absoluto del cuerpo, goce único, olvido del tiempo y de los límites, elixir de larga vida, exilio de la muerte y de sus amenazas” (Foucault, 2007:73).

La *scientia sexualis*, por su parte es propia de Occidente. Y contrario al arte del sexo de Oriente, decidió como procedimiento “la confesión” ella corresponde a una mirada moral del sexo que lo pone en la tarea de “juramentos, duelos, juicios de Dios... la confesión de la verdad se inscribió en el corazón de los procedimientos de individualización por parte del poder” (Foucault, 2007:73-74) este procedimiento hizo del sexo en Occidente “una de las

técnicas más altamente valoradas para producir lo verdadero” (Foucault, 2007:75) y de ella derivan las reglas.

La confesión así dada, tuvo eco en “la justicia, la medicina, la pedagogía, las relaciones familiares, relaciones amorosas, en lo cotidiano y lo solemne” (Foucault, 2007:75). La *ars erótica* y la *scientia sexualis* vienen a darse en direcciones contrarias; la primera de ellas proviene de una experiencia interior como algo que se recibe de arriba, la segunda en cambio proviene de una experiencia que viene de abajo, de ahí el carácter de bajeza del sexo.

El abordaje que hace Foucault sobre la confesión pretende demostrar que está atravesada por relaciones de poder razón para insistir en una “historia política de la verdad” de cualquier discurso. Justo en ese ir y venir de la confesión es como, según Foucault, aparece la sexualidad, pues pasamos de la escucha de la confesión a la escucha clínica. Entonces como consecuencia de ello, la sexualidad viene a ser un correlato que reproduce la verdad, por eso para comprenderla “debe hacerse en primer término desde el punto de vista de una historia de los discursos” lo que la burguesía y la máquina del capitalismo, de aquellos siglos, pusieron en marcha como el “aparato para producir sobre el sexo discursos verdaderos”; discursos que aún alcanzan a permear nuestros días.

¿No es acaso la sexualidad y su control una forma de garantizar el discurso y la dinámica económica de las sociedades postindustriales? Al respecto Foucault tiene también un interrogante sobre todo ese ruido en torno a la sexualidad “¿no está dirigida a una preocupación elemental: asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo, mantener

la forma de las relaciones sociales, en síntesis: montar una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora?

Al cierre de este segmento de Foucault, él mismo autor nos permite concluir que:

“Para volver al sexo y a los discursos verdaderos que lo tomaron a su cargo, el problema a resolver... consiste en abordar los discursos (en torno al cuerpo del niño, a propósito del sexo femenino, en la oportunidad de prácticas de restricciones de nacimientos, etc.), ¿cuáles son las relaciones de poder, las más inmediatas, las más locales, que están actuando? ¿Cómo tornan posibles esas especies de discursos, e, inversamente, cómo esos discursos les sirven de soporte? ¿Cómo se ve modificado el juego de esas relaciones de poder en virtud de su ejercicio mismo —refuerzo de ciertos términos, debilitamiento de otros, efectos de resistencia, ... se trata de inmergir la abundosa producción de discursos sobre el sexo en el campo de las relaciones de poder múltiples y móviles” (Foucault, 2007:118).

El Discurso como forma simbólica

Thompson hace referencia a cuatro concepciones de la cultura: 1. Clásica; 2. Antropológica Descriptiva; 3 Simbólica y 4. Estructural. Las dos primeras acepciones están cerca de principios de S. XVIII y XIX y son una mirada ya lejos de los alcances de esta investigación pues hacen referencia a ciertos valores, crecimiento intelectual o espiritual y a las honorables personas “cultas”.

Sucedió a finales del S XIX que el concepto de cultura estuvo estrechamente ligado con el nacimiento de la antropología pues esta nueva disciplina adoptó de la cultura las connotaciones etnocéntricas, lo cual hizo que se produjera para la cultura otro tipo de

relación significativa no ya dirigida al embellecimiento del espíritu culto y se fijara más describir las costumbres y prácticas y creencias de las otras sociedades en Europa Moderna.

Ahora bien, conviene a este proyecto de investigación abordar con mayor detalle las otras dos concepciones, ya que su pertinencia con el estudio así lo requiere: *La concepción simbólica y la concepción estructural*. *La concepción simbólica* expresa que “los fenómenos culturales son fenómenos simbólicos, y el estudio de la cultura se interesa esencialmente por la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica... para el estudio de los fenómenos culturales” (Foucault, 2007:184).

“La concepción simbólica de la cultura es una de las posiciones más reflexivas y críticas de la antropología, se pregunta por las capas de significado que, las personas construyen, usan y reproducen para dar al dar sentido a su vida diaria. Esta posición forma parte, de lo comúnmente llamado “giro lingüístico”, que consiste en, una tendencia de las Ciencias Sociales para observar a lo social, como un discurso significativo, con el cual la cultura se analiza como si se tratara de textos escritos. La cultura se comienza a analizar, como si se trataran de textos literarios, en los cuales se busca descifrar patrones de significado y matrices de sentido”
(Contreras, 2011)

Geertz, citado por Thompson, define la cultura como:

“el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas –entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos- en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias. El análisis cultural es, en primer lugar y ante todo, la

elucidación de estos patrones de significado, la explicación interpretativa de los significados incorporados a las formas simbólicas” (Contreras, 2011:197).

Para Thompson (1998) (Contreras, 2011) conceptualizar la cultura como un texto es un avance, sin embargo, argumenta que su plano metodológico queda corto, pues se olvida del análisis de las relaciones de poder, de los contextos en los cuales la cultura se usa, construye y re-construye. Su crítica del tratamiento simbólico de la cultura es que, se centra más de lo debido en el análisis formal de los textos (del texto hacia dentro) y no trata con la suficiente profundidad los contextos socio-históricos de los textos (del texto hacia afuera).

Mientras que, es la concepción estructural la que propone Thompson, con la cual se refiere a una concepción de la cultura que enfatiza tanto el carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que tales fenómenos se inserten siempre en contextos sociales estructurados (Thompson, 1998:203). Tal como sucede con los discursos en Foucault, todo hecho discursivo, entendido como forma simbólica, tiene su espacio y tiempo para ser construido y compartido y en esa medida adquiere su carácter y su fuerza simbólica. No ya desde la formalidad del discurso sino desde sus mismas prácticas.

Los fenómenos culturales son significativos tanto para los actores como para los analistas. Son fenómenos que los actores interpretan de manera rutinaria en el curso de sus vidas diarias y que reclaman una interpretación por parte de los analistas que buscan captar las características significativas de la vida social. No obstante, estas formas simbólicas se insertan en contextos y procesos socio históricos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales contextos y procesos se estructuran de diversas maneras.

La concepción estructural es una modificación de la concepción simbólica “tomando en consideración los contextos y procesos estructurados socialmente (Thompson, 1998:204). Thompson, entiende por el estudio de las formas simbólicas - las acciones, los objetos y las expresiones significativos de diversos tipos- en relación con, contextos y, procesos históricamente específicos y estructurados socialmente, en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas (Thompson, 1998:203).

Lo importante del análisis de las formas simbólicas es, que sea algo producido por una persona y que sea significativo, es decir, que comunique algo a alguien y que sea significativo para alguien. “Pueden caracterizarse, las formas simbólicas por el carácter de las relaciones-asimétricas de poder, por un acceso diferencial a los recursos y oportunidades, y por mecanismos institucionalizados para la producción, transmisión y recepción de las formas simbólicas por medio del análisis de contextos y procesos estructurados socialmente” (Thompson, 1998:203-204). Así entonces, el discurso del sexo puede ser analizado bajo las formas simbólicas que Thompson ofrece y sobre la base de que son 5 rasgos los que debo indagar. Cabe anotar que, analizar formas simbólicas desde una perspectiva estructural, persigue distinguir y equilibrar: a) rasgos estructurales internos de las formas simbólicas y, b) procesos de estructuración situados (contextos históricos) donde se insertan las formas simbólicas.

Para ello Thompson identifica 5 rasgos estructurales internos a saber:

Intencional: Las formas simbólicas como la comunicación es producida por un sujeto, tienen una intención y tienen sentido solo en la medida en que sean interpretadas por un sujeto, sean el mismo que las produce u otro diferente.

Convencional: Cada forma simbólica depende de reglas de codificación en su producción y de decodificación en su interpretación, necesarias para que la forma simbólica sea significativa. Hay que tener claro que las reglas no necesariamente han de ser la mismas para que las formas simbólicas sean interpretadas, sin embargo, el significado que se extrae de ellas sí depende de las reglas en las cuales se encuentran insertas. Para fundamentar lo anterior Thompson recupera el concepto de juegos del lenguaje del segundo Wittgenstein, el cual establece que el significado de un signo, mensaje o forma simbólica depende del contexto en el que se encuentra, por ejemplo, el significado de una palabra depende de cómo se expresa el enunciado y esto a su vez de otros factores como el tono de voz, el lenguaje corporal, la ropa o la persona.

Estructural: Las formas simbólicas presentan estructuras internas articuladas que determinan (o ayudan a determinar) las relaciones que mantienen entre sí los elementos que las componen, y en esa medida, el sentido de una forma simbólica depende de las relaciones de los elementos que la componen.

Referencial: Las formas simbólicas en la mayoría de las veces representan algo, se refieren a algo, dicen algo acerca de algo, bajo la consideración de que el sentido relacionado con ese referente depende de las relaciones estructurales que mantiene con el resto de los elementos que constituyen la forma simbólica.

Contextual: "Las formas simbólicas se encuentran insertas en contextos y procesos socio-históricos específicos en los cuales y por los cuales se producen y reciben" (Thompson, 1998:216), esto es, cada forma simbólica, desde la más elaborada hasta la más simple depende del lugar, situación, personas, relaciones de poder en la que es producida, recibida y significada.

De la lógica de las formas a la física de los símbolos

Es pertinente ahora dar una mirada a las concepciones de Thompson desde la perspectiva de Mosterín. Es decir, vamos a ver las formas simbólicas desde la pragmática. Dicho de manera foucaultiana, vamos de la lógica de las formas simbólicas a la física de los discursos y las prácticas del sexo.

Antes, comprendamos que la sexualidad, por ser del orden de la verdad y el poder, es una producción humana que se construye desde las formas simbólicas que circulan en la cultura a través de la información.

Boas, citado por Mosterín (1993), considera la cultura como el conjunto socialmente heredado de prácticas y creencias que determinan la textura de nuestra vida. Así, como también se encuentra en Malinowski: "esta herencia social...se denomina usualmente cultura...la cultura comprende artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados" (Mosterín, 1993:18). Esa herencia, aclara Mosterín, es una herencia social no biológica, son las formas simbólicas las que heredamos, los discursos y las prácticas las que nos hacen preservar la existencia social. ¿Cómo llegamos a heredarlo? A través de la información acumulada y de la transmisión de esa información que siempre viene como

consecuencia del contacto con los demás y ese contacto con los demás resulta de la interacción de las formas simbólicas.

La cultura es una convención como la sexualidad, únicamente en el sentido del discurso que sobre ella se ha organizado, es decir como forma simbólica. La sexualidad se diferencia de la cultura porque hace parte también de nuestra composición biológica, es decir, es parte de nuestra naturaleza. Pero ambas, cultura y sexualidad, son producto de la interacción. Podrían ser categorías opuestas, pero más allá están en mutua pertenencia. “Por naturaleza tenemos pelo, y nuestro pelo es de tal color. Por cultura nos lo cortamos, peinamos y teñimos” (Mosterín, 1993:19) por naturaleza nacemos hembra o macho, por cultura nos hacemos ejecutivos, doctores, modelos, amas de casa, actrices, sexys, esbeltas o atractivos. “La cultura viene a veces en socorro de la naturaleza” (Mosterín, 1993:19) y en ese sentido, la relación es productiva pues la mayoría de la información de la que el individuo dispone viene de la experiencia del aprendizaje social.

A propósito de ello, Bonner, (1993:20) comprende por cultura “La transferencia de información por medios conductuales, especialmente por el proceso de enseñar y aprender...La información pasada de un modo cultural se acumula en forma de conocimiento y tradición. Pero el énfasis de la definición estriba en el modo de transmisión de la información más que en su resultado” y nada más inquietante en Foucault que esta intención de saber, no ya los resultados de la sexualidad sino, el modo en que el discurso de la sexualidad han llegado a ser controlados y normativizados. Thompson indagaría sobre ¿Qué condiciones socio-históricas ha conllevado a que comprendamos la sexualidad desde la norma y puntualmente qué acciones, objetos, expresiones nos han hecho reproducir estos

discursos y cuáles no? Y la cuestión desde Mosterín sería ¿Son correctas y eficaces esas formas simbólicas del discurso de la sexualidad?

La información es fundamental para la existencia tanto del ser biológico, como del ser social. Los seres humanos desde el despertar de nuestra conciencia hemos acumulado información a través de los siglos y ello ha permitido la conservación de la especie y otros tantos avances. Por eso, no solo la capacidad de acumulación de la información es extraordinaria sino la capacidad de transmisión de esos datos como una red de información. A eso llama Mosterín cultura “la cultura es la información que se transmite entre cerebros, es decir, la información transmitida por aprendizaje social.” (Bonner, 1993:16).

Cuando hablamos de información, debemos entenderla en tres sentidos: a) Como forma o estructura: referida a información sintáctica o estructural; “relativa a un alfabeto, marco o código, pero no es relativa a un objeto o a un receptor” (Bonner, 1993:22). b) Como correlación: referida a información semántica; tiene que ver con el emisor, este sentido de la información trata sobre una relación fática, de continuidad con las señales que se emiten, los rastros que corresponden con un hecho de forma natural, si el receptor logra captarla su relación con esta información será pragmática pues orientará su acción c) Como capacidad de cambiar el estado del receptor: referida a información pragmática. “la información en sentido pleno es la pragmática, que presupone la sintáctica como su condición misma de posibilidad” (Bonner, 1993:21). Así cuando algo expresado ha transformado una conducta o disposición hemos ejercido una información pragmática.

¿Qué es una información pragmática? “es una relación entre una forma (o una señal que la posee) y un receptor” (Bonner, 1993:22) esa forma es el lenguaje a partir de los signos que

lo componen. Y no es solo lenguaje escrito sino el lenguaje y sus distintos modos de codificación. Mosterín dice: “Gracias al lenguaje, el humano puede transmitir la casi totalidad de la información que adquiere” (Bonner, 1993:71). Por eso la manera en como guardamos y conservamos la información del pasado es también mediante la cultura. “El lenguaje es nuestra ventaja, lo que nos permite articular, transmitir y acumular información aprendida como ninguna otra especie es capaz de hacerlo” (Bonner, 1993:68). es decir, son las formas simbólicas las que nos permiten.

Todo texto contiene información sintáctica. No obstante, “la información sintáctica y semántica no pueden ser verdaderas o falsas. Se dan o no. Hay tal forma, o tal correlación, o no la hay. La información pragmática, por el contrario, puede ser correcta o incorrecta: Verdadera o falsa (en el caso de la descriptiva) eficaz o ineficaz (en el caso de la práctica)” (Bonner, 1993:23). ¿Es el discurso de la SSR una información pragmática eficaz, que ha provocado cambios en el comportamiento no solo de los sujetos sino de las instituciones que orientan sus programas?, ¿Cuál es el uso que se le ha dado a esa información pragmática? ¿Desde la sintáctica y la semántica el discurso de la SSR posibilita un uso pragmático de la información? Solo una porción de esa información, la porción detectada, filtrada e interpretada, tendrá el efecto de cambiar sus disposiciones y de ser almacenadas en su memoria.

Tipos de información pragmática

La información pragmática contiene a su vez tres tipos de información. 1. *La información descriptiva* referida a lo teórico, los datos y el saber qué. Informa de cómo es el mundo, 2. *La información práctica*, que trata sobre lo técnico, las instrucciones, las habilidades, el cómo hacer. “Puede también permitir hacer inferencias descriptivas sobre el mundo en el

cual esa información práctica conduce a su portador a mejor alcanzar sus metas o valores” (Bonner, 1993:26) ejemplo de ellos, un programa ó un listado practico de instrucciones 3. *La información valorativa* que consta de evaluaciones, preferencias, valores, metas, actitudes, filias y fobias. Informa sobre qué hacer. Pueden ser mandatos, aplausos, abrazos, etc.

Mosterín dice que, la cultura es información de los tres tipos y para ello cita a la educación como un proceso inductivo y descriptivo en tanto que lugar de la enculturación; al desarrollar habilidades lo hace a través de información práctica; y enseña valores, así que también es información valorativa. “aprendemos por ejemplo, las fechas de la Guerra Civil Española, o el nombre del río que desemboca en Lisboa...También aprendemos a andar, hablar, a conducir, a comportarnos en una mesa...Y finamente, asimilamos el aprecio por la limpieza, la exigencia del cumplimiento de los contratos...” (Bonner, 1993:27).

53

Los recursos culturales de que nos hemos dotado nos han otorgado un triunfo sobre los recursos naturales y este triunfo resulta cínico en la medida en que su logro no nos ha conducido a mejores condiciones de vida, el cese de la guerra, la disminución de la pobreza, la natalidad, las enfermedades, incluso la seguridad.

La perspectiva de Política Pública

Vayamos ahora de lo crítico a lo normativo. A continuación se presenta una breve conceptualización de la Política Pública de SSR en Colombia sobre SSR y su relación con los derechos que amparan los Derechos Sexuales y Reproductivos en la Constitución Política.

Hay dos acepciones evidentes e importantes en este concepto. Por un lado, la de política, la cual puede entenderse de tres maneras según Roth (2008), (Molina, & Cabrera, 2008) como el ámbito del gobierno y la sociedad humana (*polity*, en inglés), segundo como la actividad de organización y lucha por el control del poder (*politics*, en inglés) y por último, como un propósito y acciones de un gobierno expresada en políticas y programas (*policy*, en inglés).

Por otro lado, el concepto de lo público es un categoría histórica que desde sus inicios en Occidente se asumió como lo que es común a todos, que está a luz pública y que aún hoy sigue considerándose, aunque con algunos cambios trascendentales como la inclusión de la mujer, los niños y esclavos, luego de abolida la esclavitud. Otra connotación para lo público es la cuestión de ser lo opuesto a lo privado y para este caso nos interesa aquí la acepción de que “lo público es de interés de todos, como lo que afecta a los demás, lo que es de interés común o colectivo” (Roth, 2008), (Molina, & Cabrera, 2008).

Ahora bien, una política pública en el caso de este proyecto se comprende primero con una relación directa con el poder social, segundo con una situación o problemática específica que afecta a una población, tercero, con una posición ideológica que posibilita la política en cuestión (Molina, & Cabrera, 2008). Por eso cuando sucede algo que afecta de manera negativa a más de un individuo y alcanza eco entre la sociedad, podríamos denominarlo un problema público o de interés público más aún cuando según Roth, (2002) se contempla la imposibilidad del individuo o los conglomerados para resolver este por sus propios medios, siendo necesaria la intervención del Estado para su resolución.

Un problema público, es una construcción y reconocimiento social, marcado por un contexto donde se presenta, ya que se ve afectado por intereses sociales, económicos,

políticos, ideológicos, tecnológicos, administrativos, ambientales, entre otros. Y este problema está determinado por la magnitud, influencia, impacto y relevancia. Lo cual hace compleja una situación problemática pues como se ha descrito las soluciones dependen de muchos factores. Salazar (1995:30) plantea que es justo la gestión para la solución de situaciones problemáticas la razón de ser del quehacer político. En consecuencia define la política pública como “el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas”.

Entonces una política pública tiene su razón de ser en un problema público, pues es el campo desde donde el Estado actúa. Para Muller (2006:4) una política pública se constituye en un proceso de construcción y mediación social entre el Estado y los diferentes actores de la sociedad. Otros autores como Anderson, Jenkins, Wildasky y Hill, citados por RothDeubel (2008) coinciden que una política pública es una secuencia de decisiones y acciones puestas en marcha con la intención de solucionar un problema en un contexto específico. En esta misma línea Vargas (1999), las define como "el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables."

55

Pineda (2007), propone que “la política pública o acción pública es todo aquello que hacen las diversas entidades públicas en conjunto con la sociedad para solucionar problemas y alcanzar fines colectivos”.

El mismo Roth (2006:27), define la política pública como:

“un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados como necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos

parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”

La política pública no es un fin sino un medio, que plantea acciones específicas frente a una situación. En este sentido, es a través ellas como el Estado interactúa con la ciudadanía, y su mayor reto consiste en abarcar los distintos ámbitos que involucra una problemática junto con sus actores, hacer agenda pública y cumplir con los propósitos pactado para tal fin; de esa manera el Estado legitima sus acciones y las convierte en metas de desarrollo.

Acorde con RothDeubel (2008). “Las políticas públicas son procesos de construcción colectiva de iniciativas, decisiones y acciones, respaldadas y legitimadas por el estado, para dar respuesta a problemas socialmente reconocidos, en un contexto económico, político, social y cultural particular”

56

Quizá una concepción más compleja la plantea Marino (1999). Las políticas públicas implican la toma de posición que intenta resolver una cuestión, que concita el interés de los actores involucrados. La estructuración de las políticas públicas aparece determinada por los siguientes factores: 1) la manera en que los gobernantes disponen de los recursos y las prácticas culturales de gobierno para obtener los resultados deseados; 2) el grado en que la distribución del poder se distorsiona en la dimensión burocrática; y 3) el grado en que las relaciones gubernamentales se constituyen o no en una correa de transmisión de las decisiones y acciones de gobernantes y gobernados.

Sin embargo, anota Muñoz (2008) “A pesar del papel protagónico del Estado, se deben articular otros actores para mejorar la efectividad de las políticas públicas” para que se

sustente realmente en una “red de actores como los individuos, las instituciones, partidos políticos y grupos comunitarios” Howlett citado por Roth (2008).

Huaylupo (1999:55-72) considera que “la política pública no puede ser vista sólo como reactiva, es decir como medidas correctivas del Estado ante una situación, sino, que es pertinente verla como la práctica social del Estado que responde a las condiciones, aspiraciones de existencia y necesidades de la comunidad o grupos sociales”

Todo este panorama conceptual de la política pública es relevante si comprendemos el contexto del que proviene la reflexión en Latinoamérica. En los 90’s América Latina sufrió diversos cambios en aspectos políticos, económicos y sociales que afectaban directamente las relaciones entre el Estado, sociedad civil y mercado, específicamente se hicieron modificaciones que incidieron en la privatización de empresas públicas en toda la región, impulsadas por organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM). Dichas organizaciones centraron su gestión en la promoción de políticas dirigidas a resolver las problemáticas de expansión económica. Rodríguez (2008:22) señala en resumen “privatización, descentralización y focalización”

Más tarde, debido a esta focalización de las políticas otros factores como la inflación, el desempleo y la pobreza, ganaron protagonismo en la agenda pública, por los altos índices que iban representando en el desarrollo y que impactaban drásticamente en los países. Lo que se convirtió en un punto de quiebre para repensar lo que el concepto y práctica de política pública enmarcaba, sucede entonces un cambio en la perspectiva, el giro se da hacia lo social, cuyo objetivo principal es la gente y la gestión del Estado centrada en la

búsqueda del bienestar común. Este desplazamiento representa más que indicadores médicos según UNFPA “Al preservar la salud y la productividad de los jóvenes adultos, al posibilitar que los progenitores tengan familias más pequeñas y, por ende, dediquen más tiempo y más recursos financieros a cada hijo, y al reducir el gasto público en educación y en atención de la salud y otros servicios sociales, los servicios de salud sexual y reproductiva contribuyen al crecimiento económico y a los ahorros y las inversiones” (UNFPA, 2004).

Las expectativas en salud sexual y reproductiva y de política pública exigieron en Latinoamérica generar procesos políticos (policy) que favorecieran y legitimaran la manera de proceder mediante los acuerdos internacionales. Pero el problema por el cual se empezaba a atravesar no era cuestión exclusiva de la situación desfavorable sino “de múltiples obstáculos del Estado y sus instituciones a la hora de regir la sociedad y que se traducen en una crisis de gobernabilidad” (Roth, 2002).

Así, la incidencia política para el campo de las políticas públicas en salud se convierte en una oportunidad a fin de que los esfuerzos de la comunidad (o de la ciudadanía organizada) influyan en las personas que tienen el poder para que la formulación e implementación de políticas y programas públicos ganen espacios para su decisión” (CEDPA, 2003). Esto se constituye en una oportunidad de participación real de la ciudadanía en las decisiones de gobierno o en otras figuras de poder.

Así pues, como la concepción del Estado Colombiano sobre la salud no depende solo de una sola instancia ello traduce que entonces una política pública no es la voluntad de una

sola institución sino del esfuerzo conjunto de varias estancias que tienen como horizonte darle condiciones factibles y viables para resolverse.

Por ello, Colombia asumió los cambios que estaban siendo promovidos alrededor del mundo y en su nueva legislación presentó “Una mezcla, sin duda, porque existen esbozos de la ampliación de derechos ciudadanos propios de la socialdemocracia con criterios y mecanismos para un modelo neoliberal de desarrollo del Estado” (Rodríguez, 2008) y ello se traduce en el segundo punto de este marco teórico. Tres documentos fundamentales en Colombia donde se trazan las líneas generales de los pactos internacionales que fundamentalmente regulan no sólo la SSR sino los DSR: la Constitución Política de 1991, la Ley 100 de 1993 y la Ley Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de 2003.

En Colombia las instituciones asimilaron la definición de salud como "un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos" y "la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo y de procrear, la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuando y con qué frecuencia" (UNFPA, 2004).

Política Pública de SSR

En la Carta Magna de Colombia la salud se concibe como un derecho irrenunciable, luego del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Culturales y Sociales (PIDECS) como de segunda generación. Lo cual se traduce en que su cumplimiento es amparable a través de las acciones de tutela en salud pues siendo de segunda generación su aplicabilidad no es

inmediata pero su “conexidad con el derecho a la vida” lo ponen en otro plano, así como su estrecha relación “con la dignidad humana” (Montoya, & Gaviria, 2000).

La Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva presenta las temáticas puntuales que se propone cumplir para el periodo 2002 – 2006 se fundamenta en lo establecido durante la 4ta Conferencia mundial sobre mujer de 1995 y la Conferencia Internacional sobre población y desarrollo de 1994. El Art. 48 de la Constitución Política de Colombia expresa que: “La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley.

Su enfoque parte de la definición propuesta por la Organización Panamericana de la Salud, OPS, que establece que la SSR se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción.

En consecuencia las principales temáticas abordadas por la política de SSR son: maternidad segura, planificación familiar, SSR adolescente, cáncer de cuello uterino, ITS, VIH/SIDA y violencia doméstica y sexual, ninguna menos importante que la otra. Relacionadas directamente con el Art. 43 sobre la protección de la maternidad, el Art. 44 relativo a los derechos fundamentales del niño, del adolescente en el 45” (Rodríguez, 2008:21).

Los objetivos específicos de esta política nacional se centran en promover la salud, prevenir enfermedades, priorización de SSR, ampliar la cobertura en SGSSS, fortalecer la Red de servicios, ejercer acciones de vigilancia y control, vigilancia epidemiológica, fortalecer el

Sistema de Información en Salud (SIIS), promover investigación en SSR y aprovechar las redes sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Bajo los lineamientos anteriores se rigen los principios de concepción de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, la equidad social y de género, el empoderamiento de las mujeres, la cualificación de la demanda, la focalización y calidad de los Servicios de salud, con el fin de dar forma a las estrategias que se formulan en el marco de la política.

Dichas estrategias van desde la promoción de la salud mediante acciones de IEC, coordinación intersectorial e interinstitucional, fortalecimiento de la gestión institucional y de la participación social, desarrollo de investigación, hasta la potenciación de redes sociales de apoyo.

Las líneas de acción establecidas en la política nacional de SSR, como maternidad segura, planificación familiar, SSR de los y las adolescentes, cáncer de cuello uterino, prevención de ITS, VIH/SIDA, violencia domestica/sexual, cáncer de seno, cáncer de aparato reproductivo masculino y femenino, y menopausia/SSR del adulto mayor, enmarcan las acciones, estrategias, gestión y responsabilidades del estado, las organizaciones y la comunidad en general frente a la SSR.

Así mismo la política nacional destaca la responsabilidad tanto del sector salud y las asociaciones científicas, como ONG's, ICBF, las agencias de cooperación internacional, el Ministerio de educación, el Ministerio de comunicaciones, los medios masivos de comunicación, el Instituto nacional de medicina legal, la Policía nacional, entre otra

organizaciones en la ardua tarea de proveer, promover y garantizar una sexualidad saludable a los y las colombianas.

A pesar de lo anterior y los constantes esfuerzos desarrollados por las diferentes organizaciones, la política nacional representa la guía en materia de SSR maneja un enfoque de riesgo y una visión casi única de población vulnerable.

CAPÍTULO 3

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar los discursos que sobre SSR tienen 3 organizaciones en la ciudad de Barranquilla, y establecer si sus discursos son congruentes con los de la política pública (estado), si son alternativos a ella, más liberales o más conservadores, y en qué lugar de los derechos humanos se encuentran estos discursos.

Objetivos Específicos

1. Identificar los discursos de las organizaciones, a través de sus conocimientos y prácticas comunicativas
2. Describir las valoraciones que sobre la SSR tiene las organizaciones en Barranquilla
3. Establecer las percepciones que sobre el futuro de la SSR tienen las organizaciones

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA

Diseño metodológico

El presente estudio se aborda desde una perspectiva cualitativa, entendida ésta como,

“la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Como lo señala RayRist (1977), la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico” (Taylor & Bogdan, 2000).

Esta investigación es de corte crítico y descriptivo que de acuerdo con Deobold Van Daleny & William Meyer la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

64

Además para Deobold la meta de este tipo de investigación,

“no se limita a la recolección de datos, sino, a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables, y hace la salvedad de que: los investigadores no son meros tabuladores, sino, que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento”. (Van Dalen, & Meyer, 1974).

Enfoque

El Análisis Crítico del Discurso se constituye como un instrumento indispensable a la hora de entender los mecanismos a través de los cuales se transmite y reproduce la ideología de quienes tienen el poder, y es en esta tarea en la que está empeñado.

Por lo anterior no puede considerarse una metodología en sí misma, el ACD ofrece una perspectiva desde la cual interpretar los fenómenos sociales en los que se involucra el poder y la dominación, a través de los cuales se limita la libertad de acción de los otros (Van Dijk, 1994). En el caso de la sexualidad, el ACD posibilita la comprensión de los mecanismos de mayor o menor control que socialmente se ha ejercido sobre la sexualidad adolescente.

Los participantes

El proceso de selección de las organizaciones se llevó a cabo a través de una convocatoria a 30 organizaciones, que trabajan con adolescentes, jóvenes, mujeres y comunidad LGBTI, todas pertenecientes a la ciudad de Barranquilla, de estas organizaciones 15 respondieron a nuestra convocatoria.

Paso a seguir se desarrollaron 3 talleres sobre incidencia en política pública, política pública en SSR y por último sobre relación entre pares, desarrollo psico-afectivo y metodologías para la enseñanza en SSR, cabe destacar que solo 3 organizaciones asistieron a estos talleres.

Por lo anterior, y en concordancia con los autores que sustentan el marco teórico, seleccioné tres organizaciones que trabajaran en varios campos de acción:

Cedesocial

Es una fundación laica, que trabaja por el desarrollo social y comunitario de la región Caribe, con acciones de impacto, programas de prevención, proyectos y servicios para la atención a la primera infancia, niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias desde el enfoque diferencial de género y la promoción- defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

La Fundación tiene su historia desde la Conferencia en Beijing y a partir de la constituyente en 1991 en Colombia. 4 Mujeres, declaradas feministas, se organizaron con el propósito de impulsar el empoderamiento de las mujeres costeñas a través del reconocimiento de la autonomía sobre sus cuerpos y la defensa de derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR). Trazando como líneas de trabajo: Salud Sexual Reproductiva/DSR, Promoción de la Equidad, Género y desarrollo, Procesos educativos, Cultura Ciudadana y Estrategias de Comunicación.

Desde el 2003 apoya el grupo “Mujeres en acción” de Villa María Selena, Soledad. A través del programa “Educación para Todas las Niñas y todos los Niños”/Acceso a niñas y niños al Centro Educativo Nueva Esperanza. Ese mismo año se imprimió la revista “Mujeres a toda costa” y a partir del 2006 se creó la editorial “Luna Maga”. Desde 2008 administramos el programa de hogares sustitutos bajo la tutela del ICBF, regional Atlántico. También el programa Intervención y apoyo en Explotación Sexual Comercial de la misma entidad.

Han ejecutado proyectos con Organismos Internacionales y nacionales, alianzas con fundaciones y organizaciones nacionales, regionales y locales.

Fundación Organización Acción Humanista

La Fundación Organización Acción Humanista, OAH, es una entidad sin ánimo de lucro, que trabaja en la defensa de los Derechos Humanos de niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, minorías étnicas, orientaciones sexuales e identidades de Género (LGBT), constituida legalmente en 2009.

Inician con una fundación Flamingo en Riohacha, pero se independizaron en 1996 trasladándose a Barranquilla, con el fin organizar una red de colectivos, ONG's, cooperativas para trabajar por niños, mujeres, ancianos etc. Los primeros abordajes fueron en género, VIH y violencia.

Han sido reconocidos por fundaciones internacionales, ganadores de premios como Staying Alive durante tres años consecutivos de 2010 a 2012. Se han vinculado activamente con organismos internacionales como ONUSIDA, USAID, así como con movimientos o iniciativas en lo local.

Han trabajado en la asesoría, apoyo y acompañamiento a la Fundación Procrear y UNICEF, en los sectores de la zona *cachacal* y las colmenas (Barranquilla) con la población vulnerable de estos sectores, en el proyecto: Determinantes de la Vulnerabilidad a la infección del VIH en niños niñas y adolescentes en situación de calle del Distrito de Barranquilla.

Fundación Teknos

Es una organización no gubernamental para el desarrollo humano sostenible basados en el desarrollo local, la búsqueda de un estilo saludable, desarrollo territorial sostenible, el Empoderamiento, la equidad de género, la cultura ambiental, democracia participativa, interacción comunitaria, desarrollo empresarial, desarrollo con tecnología limpias.

Ha trabajado en las siguientes líneas:

- Gestión Ambiental Urbana hábitat y medio ambiente: Manejo integral de residuos sólidos y líquidos, vivienda social, titulación de predios, mejoramiento de la calidad ambiental, espacio público, gestión de riesgos, saneamiento básico, adecuación de espacios, educación producción sostenible, mercados verdes, bienes, servicios y otros.
- Gestión ambiental con énfasis en manejo sostenible de biodiversidad, (manejo de Agrosistemas, Agroreforestación, Cultivos, plantaciones conservación de flora, fauna, protección, manejo y restauración de sistemas estratégicos y de áreas privadas).
- Gestión Ambiental, con énfasis. en desarrollo humano sostenible. (Capacitación al capital humano, Educación Ambiental salud y nutrición y Organización Comunitaria.)
- Proyectos especiales: (Desarrollo institucional, Mujer niñez y género, recreación y cultura, seguridad alimentaria).

Esta última línea de trabajo, se ha convertido en un fuerte para la Fundación. Logrando incidir en la gestión de políticas, la academia y trabajo comunitario que resulta, a través de convenios con empresas públicas y privadas. E implementado estrategias como el voluntariado de profesionales en áreas como el derecho, psicología y trabajo social.

Luego de 10 años de trabajo ha logrado ser miembro de organizaciones internacionales, nacionales, públicas y comunitarias.

Reunidas así, estas organizaciones acogen a la población donde el poder, la vigilancia y el control se ejercen drásticamente con actos tan naturalizados que son cotidianos a la vida social e individual.

Técnicas de recolección de información

La información necesaria para llevar a cabo el proceso de investigación será recolectada a través de tres técnicas: entrevistas a profundidad, análisis documental, cuya unidad de análisis será el párrafo semántico.

Por entrevistas a profundidad, se entiende ésta como

“el método de investigación cualitativo, que requiere de reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista” Secretaria de educación y cultura (Chihuahua, 2009)

En cada una de las 3 organizaciones se hará la entrevista a profundidad a cada uno de sus voceros, con el uso de una guía de preguntas abiertas, previamente establecidas, que no

serán conocidas con anterioridad por el entrevistado y cuyo fin principal es recabar la mayor cantidad de información.

Plan de Análisis

La información obtenida de las entrevistas a profundidad realizadas a los voceros de las organizaciones, se segmentaran los textos en párrafos semánticos, y se seleccionaran aquellos que hagan mención connotativa (sugerida, indirecta) y denotativa (directa, explícita) a los tópicos referidos en las categorías propuestas por Mosterin: Información Descriptiva, Información Técnica, Información Valorativa e Información Prospectiva. Enmarcadas a su vez en las categorías de Poder, Discurso, Sexualidad y Política.

El párrafo semántico es aquel que contiene el desarrollo de una idea de modo auto-contenido. Se debe anotar que aunque por lo general los párrafos semánticos coinciden con los párrafos tipográficos, que son aquellos bloques de texto que van separados por un ‘punto y aparte’, en algunos casos no ocurre esta coincidencia. Asimismo, pueden haber párrafos tipográficos que no constituyen un párrafo semántico, en el sentido expositivo que aquí se presenta (Maletta, 2009).

Además, por cuanto la omisión de ciertos tópicos tiene una intencionalidad que también hace parte del discurso, además de los párrafos semánticos, se identificarán aquellos temas referidos a las categorías de análisis que se ignoraron en los discursos de los voceros.

Del discurso de cada uno de los voceros de las organizaciones se busca establecer: el tipo de discurso (formativo, informativo, persuasivo), las estrategias argumentativas (si se apela al razonamiento lógico, a lo emocional o a lo moral) y la dimensión simbólica (cómo es el

mundo regido por el discurso de la sexualidad?, quién dice?, qué es lo bueno?, lo prohibido?, lo posible?, qué pasa si no se sigue lo dicho?).

A partir de lo anterior, se diseña la siguiente matriz de coherencia que buscaban abordar el discurso de las organizaciones nivel general, para conocer las características del mismo y a nivel del texto para permitir su análisis.

Matriz de Operacionalización

Objetivo General: Analizar los discursos que sobre SSR tienen 3 organizaciones en la ciudad de Barranquilla, y establecer si sus discursos son congruentes con los de la política pública (estado), si son alternativos a ella, más liberales o más conservadores, y en qué lugar de los derechos humanos se encuentran estos discursos			
Objetivos Específicos	Categorías de Análisis	Indicadores	Preguntas
Identificar los discursos de las organizaciones, a través de sus conocimientos y prácticas comunicativas	<p>Información descriptiva: referida a lo teórico, los datos y el saber qué. Informa de cómo es el mundo. Mosterín</p>	<p>Sexualidad Adolescencia SSR Derechos Riesgos Placer Equidad de género Noción de sexualidad Noción de adolescencia Noción de derechos Comportamiento sexual adolescente</p>	<p>¿Qué es la sexualidad? ¿Qué es la adolescencia? ¿qué son los derechos? ¿Conoce datos sobre el estado de estos tres temas? ¿Cómo es el comportamiento sexual de los adolescentes? ¿Cuáles son los conceptos claves con que se relaciona con la sexualidad?</p>
	<p>Información técnica: que trata sobre lo técnico, las instrucciones, las habilidades, el cómo hacer. “Puede también permitir hacer inferencias descriptivas sobre el mundo en el cual esa información práctica conduce a su portador a mejor alcanzar sus metas o valores. Mosterín</p>	<p>Objetivos Metas Información Estrategias Actividades (de la organización o de los proyectos específicos referidos al tema estudiado)</p>	<p>¿Cómo se han tratado estos temas en el país? En términos de prácticas, ¿Qué han heredado los adolescentes? En términos de prácticas, ¿Qué ha heredado la organización? ¿Cómo se hacen las cosas en esta organización? ¿Bajo qué lineamientos se organizan? ¿De qué manera contribuye su trabajo a que el panorama mejore? ¿Pertenece a una organización más grande, red u organismo internacional? ¿Manejan algún protocolo para abordar temas y poblaciones? ¿Qué proyectos ha ejecutado? ¿Tiene capacidad de convocatoria? Cuál es el objetivo propuesto por las organizaciones frente a la sexualidad adolescente, y cómo lo realizan. (es decir, cuál es el nivel de control que aspiran a ejercer sobre la sexualidad adolescente, y cuáles son los mecanismos, estrategias y tácticas a través de las</p>

			cuales ejercen el poder)
Describir las valoraciones que sobre la SSR tiene las organizaciones en Barranquilla	Información evaluativa: que consta de evaluaciones, preferencias, valores, metas, actitudes, filias y fobias. Informa sobre qué hacer. Pueden ser mandatos, aplausos, abrazos, etc. Mosterín	Preferencias Juicios de valor Poder Miradas moralistas Miradas en Derechos, equidad y respeto Miradas liberales Miradas epidemiológicas	<p>¿Por qué es tan importante la sexualidad? ¿Cómo deberían ser las cosas? Cómo juzgan a los jóvenes? ¿Cuál es el valor de los jóvenes hoy día? Cómo juzgan la política? ¿Qué le parece la PNSSR? ¿Su trabajo va acorde a la política? Cómo juzgan los resultados de su trabajo? Medios de comunicación? ¿Cómo es la relación con los medios de comunicación? ¿Qué tan importante es la divulgación de estos temas y proyectos? ¿Es posible construir un discurso al margen de la ley ó del Estado? ¿Es correcta la forma en cómo se han hecho las cosas en SSR? ¿Qué se debe hacer para llegar a los jóvenes de manera más contundente? ¿Vale la pena trabajar con el Estado? ¿Cómo fue su última experiencia? ¿Conoce una experiencia significativa que le haga pensar que su trabajo vale la pena? ¿Cómo hay que pensar los derechos? (Cómo debería ejercerse el poder sobre la sexualidad adolescente para poder lograr los objetivos propuestos?)</p>
Establecer las <i>percepciones que sobre el futuro</i> de la SSR tienen las organizaciones	Información prospectiva: Lo que se proyecta conseguir a futuro.	<p>¿Qué se espera? De los jóvenes (y sus familias) Del estado (políticas) De los medios de comunicación De la sociedad en general... De su trabajo? ¿Cuáles son los planes para este año? ¿Qué propósito le sugiere al Estado colombiano? ¿Cuál es la mayor aspiración de esta</p>	<p>Perspectiva pesimista Perspectiva optimista</p>

		organización? ¿Un momento que anhela conseguir desde el trabajo en la organización? ¿Cómo se ven en 5 años? ¿Cómo ven a la ciudad en términos de SSR en 5 años?	
--	--	--	--

FOUCAULT			ROTH	
<p>PODER: Es la capacidad de “conducir las acciones de otros... el poder pasa a través de dominados y dominantes, no es una propiedad es un estrategia; no se posee, se ejerce.</p> <p>El poder es múltiple, es un juego de fuerzas que tienen como categoría “incitar, inducir, facilitar, dificultar, ampliar o limitar, hacer más o menos probable”¹ el poder no tiene un centro de control, va de un lado a otro y en diferentes direcciones.</p>	<p>SEXUALIDAD: “es un dispositivo histórico... una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y poder”</p>	<p>DISCURSO: “los discursos al igual que los silencios, no están de una vez por todas sometidos al poder o levantados contra él... el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta. El discurso transporta y produce poder; lo refuerza pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo”</p>	<p>POLITCA PUBLICA: “un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados como necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”</p>	
THOMPSON				
FORMAS SIMBOLICAS				
<p>Intencional: Las formas simbólicas como la comunicación es producida por un sujeto, tienen una intención y tienen sentido solo en la medida en que sean interpretadas por un sujeto, sean el mismo que las produce u otro diferente.</p>	<p>Convencional: Cada forma simbólica depende de reglas de codificación en su producción y de decodificación en su interpretación, necesarias para que la forma simbólica sea significativa... el significado de un signo, mensaje o forma simbólica depende del contexto en el que se encuentra, por ejemplo, el significado de una palabra depende de cómo se expresa el enunciado y esto a su vez de otros factores como el tono de voz, el lenguaje corporal, la ropa o la persona.</p>	<p>Estructural: Las formas simbólicas presentan estructuras internas articuladas que determinan (o ayudan a determinar) las relaciones que mantienen entre sí los elementos que las componen, y en esa medida, el sentido de una forma simbólica depende de las relaciones de los elementos que la componen.</p>	<p>Referencial: Las formas simbólicas en la mayoría de las veces representan algo, se refieren a algo, dicen algo acerca de algo, bajo la consideración de que el sentido relacionado con ese referente depende de las relaciones estructurales que mantiene con el resto de los elementos que constituyen la forma simbólica.</p>	<p>Contextual: "Las formas simbólicas se encuentran insertas en contextos y procesos socio-históricos específicos en los cuales y por los cuales se producen y reciben" (Thompson 1998:216), esto es, cada forma simbólica, desde la más elaborada hasta la más simple depende del lugar, situación, personas, relaciones de poder en la que es producida, recibida y significada.</p>

¹Ibid. P.101

ANÁLISIS DEL PÁRRAFO SEMÁNTICO		
El tipo de discurso: formativo, informativo, persuasivo	Las estrategias argumentativas: si se apela al razonamiento lógico, a lo emocional o a lo moral.	La dimensión simbólica cuestiona: ¿cómo es el mundo regido por el discurso de la sexualidad?, ¿quién dice?, ¿qué es lo bueno?, ¿lo prohibido?, ¿lo posible?, ¿qué pasa si no se sigue lo dicho?

CAPITULO 5

RESULTADOS

Este capítulo presentan los resultados siguiendo el mismo orden de los objetivos específicos los cuales se resumen en: Conocimientos y prácticas comunicativas, Valoraciones sobre la SSR, Percepciones sobre el futuro de la SSR.

Conocimientos y prácticas comunicativas

A continuación se presentan los párrafos semánticos seleccionados para identificar los discursos de las organizaciones, a través de sus conocimientos y prácticas comunicativas

Noción de Sexualidad

La perspectiva de la Organización Acción Humanista, la cual indica que la sexualidad es:

77

“Dinámica, diversa, no es solo lo que nos han dicho de hombre mujer y del sexo heterosexual sino que las investigaciones y los procesos que hemos llevado nos hemos dado cuenta que los jóvenes tienen relaciones sexuales, afectivas erótico muy diferente a lo que se está normativizando o lo que la gente cree comúnmente que se veía o debería ser en la sociedad. Es cambiante y evolutiva. Cada persona tiene un tipo de sexualidad diferente, homosexuales, bisexuales, lesbiana, transexuales”

Otra noción de sexualidad la comparten Teknos y Cedesocial:

“La sexualidad tiene que ver con el derecho a la vida, la vida plena y la felicidad” Teknos

“La sexualidad fue condenada en los años anteriores, si nos remontamos a la constitución del 86, que duró 100 años en Colombia, era una constitución terriblemente conservadora y eran temas y son temas tabúes. Nos declaramos como librepensadoras porque no es un tema religioso es un tema político porque es un tema de los avances de la democracia en la equidad pero es un tema polémico en términos de moral y de las religiones. La sexualidad con libre con sentido que tenga un fin de goce de salud sin daño a ningún tercero, de salud integral y con libertad y autonomía, el cuidado de tu cuerpo, la seguridad de tu autonomía, el pensar en tu sexualidad como persona única como ese derecho a la salud, al placer a la libertad sin hacer daño a nadie y a la realización de tu proyecto de vida”

Noción de adolescencia, jóvenes y mujer

Se presentan dos visiones contrarias sobre la noción de estos conceptos.

Acción Humanista dice:

“Creemos que los jóvenes tienen una gran diferencia con otras generaciones, con el relevo generacional tú le preguntas a un joven qué piensa de su sexualidad y eso para ello es hablar de derechos. Y un hombre de 70 años lo que le causa es risa. Es importante que los jóvenes se empoderen de sus derechos que aprendan como tener una SSR responsable, digna con su cuerpo, un proceso de empoderamiento. Un chico de 14 años habla abiertamente, le preguntas qué es el condón, qué

es pene, qué es vagina, saben claramente los conceptos, saben qué métodos hay. Ya saben sus derechos, los reclaman”

La segunda visión hace referencia a lo expuesto por Cedesocial y Teknos:

“La adolescencia hoy está con muchas dudas, yo diría que con una religiosidad mezclada con mucha culpa y con muchos tabúes a pesar de toda la información y de lo que hay. No es posible que en hogares sustitutos atendamos niños con VIH, no es posibles que en la comunidad donde trabajamos hayan matado a 5 hombres porque tenían VIH y por supuesto con ITS, embarazos adolescentes... muy poco se avanza porque muy poco reconocen los derechos de la libertad, qué quiero decir, una incidencia muy fuerte de las religiones entonces existen las problemáticas con mucha culpa mucho tabú problemas reales. Bueno creo que de todas formas hay algunos muy preocupados por abrir espacios nuevos, por ejemplo, se repiensa lo que son masculinidades, hemos participado en lo que han sido grupos excluidos, diversidades sexuales que de alguna manera van incorporándose a la vida cotidiana de los jóvenes por la información o la curiosidad, no creo que todos reconocen sus derechos y no tiene que ver con la clase social, yo diría que no están empoderados si así fuera la situación cada vez sería menos crítica”

Noción de los Derechos

Con respecto a esta categoría, existen tres posiciones claramente definidas:

Acción Humanista expresa:

“Están por el suelo, vulnerados todos los días, realmente no existen políticas públicas, no existen garantías. Si miras bien y analizas y si no vamos directamente a los P.A.S.O donde se supone que deberían trabajar S.A.S y que hay todo un andamiaje en cuento a jóvenes y el proceso de sexualidad te vas a dar cuenta que es nulo puede que en algunas zonas esté funcionando pero no en todas. Hablamos de derecho y hablamos de parejas heteroparentales que todavía manejan la sexualidad desde un parámetro heterosexual. Y tú tienes derecho a determinar en ti cuál es tu libre desarrollo de la personalidad, tienes libertad de decir cuando te vas a casar o si no te vas a casar, si quieres tener una vida totalmente libre pero la gente insiste en lo mismo”

80

Teknos al respecto manifiesta:

“Los derechos se viven cuando una mujer no se muera en la puerta de una EPS, Cuando un niño tiene acceso a la educación, vivienda etc. La anulación del modelo machista, androcéntrico, controlador de poder. No de relaciones de igualdad sino del control del cuerpo y de tu vida, inequidad económica, política y patrimonial etc.”

Y Cedesocial comenta:

“El discurso de los DSR tiene una heterogeneidad enorme, una traducción de cómo cada quien lo quiera entender. Yo diría que cierta irresponsabilidad en los temas de derechos. La gente tiene todo el revuelto de la legislación y los aportes de las leyes en cada caso. Por ejemplo, cada grupo de los excluidos en medio de la problemática es que ha ido adquiriendo el conocimiento y ganando el reconocimiento y las acciones legales a las que tiene derecho, te hablo de personas con VIH, de los SAS, del derecho al aborto, etc.

Los derechos son un tema vulnerado, en caso de la mujer, ésta no tuvo el derecho al placer. Porque toda religión aboga por un derecho a la maternidad pero nadie aboga por el desarrollo de la mujer. Por primera vez los DSR hablan independientemente si tú quieres ser madre de la sexualidad de la mujer.

Y este tema tiene una estrecha relación con el desarrollo de la medicina, de la ciencia; porque la píldora se extendió por el mundo porque se solicita y porque hay todo un movimiento hacia el desarrollo legislativo a favor de las mujeres. Porque hay una ciencia que ya responde a los parámetros sin necesidades del Estado o de la iglesia. A lo cual se oponen las iglesias: al derecho al placer de la sexualidad porque también se separa la reproducción del placer en las mujeres. La literatura masculina nos habla

de los hombres que en toda la época han tenido derecho al placer de su sexualidad las mujeres no.

Equidad de Género

Acción Humanista responde:

“la inequidad tiene que ver con la discriminación y esta con que no se den las oportunidades que te determinan a ti en un nivel inferior y es donde nosotros insistimos, ese nivel inferior en el que nos han puesto (se refiere a las mujeres y gays)”

Cedesocial dice:

“No existe el lenguaje a de la equidad, no existen entre los mayores mucho menos en los menores. Los hombres pueden decidir cuántas mujeres va a tener y cuántos hijos quieren tener o si no desean tenerlos eso es una manera de asumir una masculinidad diferente, la equidad”

Teknos es la organización que más sobresale en el tema:

“Hoy las violencias son contra el ser femenino, contra el ser mujer. Por tu condición de ser mujer ya tú eres una mujer en riesgo a ser violentada. Ser mujer significa ser violentada. Una mujer que nace ya estamos diciendo que nació una mujer que viene al mundo a ser maltratada, golpeada. Los pasquines, los maltratos, los intentos de feminicidios no son contra las mujeres y los gays sino contra lo femenino. Ser hombre o ser mujer es una condición que te determina calidad de vida, fíjate, ser mujer te habla de una

calidad de vida que ya tiene dificultades, ser hombre tiene otras, es una condición de lo varonil, lo de ellos, lo estable, es el lo, lo, lo”

Objetivos - Estrategias

Acción Humanista comentó que su principal objetivo es

“Concientizar a la gente sobre las prácticas sexuales de manera responsable, especialmente prevención de VIH”, Teknos a su vez expresó, promover la visibilización de la violencia contra la mujer como problema de salud pública y finalmente Cedesocial, Promover, prevenir y defender, los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género y el desarrollo de niños y mujeres, desde el enfoque de derecho. Nuestra trabajo es co enfoque diferencial por grupo étnico, por edad, por orientación sexual. Llegando directamente a los jóvenes, nos sentamos a educarlos en el uso de los preservativos y conocimiento sobre el método e identificamos líderes y ellos ayudan a concientizar a sus compañeros de calle, por ejemplo. Hemos ganado el concurso de Staying Alive de MTV por 3 años consecutivos, implementamos un proyectos con ONUSIDA, USAID”

83

Por su parte Teknos:

“Manejamos nuestro propios archivo como medios de acceso directo a la información. Estamos actualizados en los últimos documentos que emite el Estado tal como las leyes y actos administrativos. Manejamos la Ley 1257/2008 con base en ello, impartimos Diplomados y capacitación a empresas privadas, públicas, funcionarios, colegios, mujeres maltratadas.

Participamos en encuentros académicos latinoamericanos a través de ponencias, paneles, conferencias. Prestamos atención de mujeres en nuestra sede cuando se acercan golpeadas, desorientadas. Brindamos asesoría jurídica frente a un caso que nos llega en el Centro Cívico de la ciudad. Hemos manejado proyectos con redes internacionales, nacionales entre otras”. Desde lo cultural tenemos una comparsa en el Carnaval,

Cedesocial implementa:

“Trabajamos desde el enfoque de prevención y del conocer. Desde una mirada del cuerpo, desde el reconocimiento en sí, de la autonomía, del empoderamiento, de la seguridad de lo que somos. Trabajamos desde lo recreativo, la lúdica, a través de la auto-reflexión y mirar en sí. En general a través de procesos donde se genere confianza y convirtamos los procesos educativos en procesos de pares es decir, donde encontramos líderes y los convertimos en reproductores de lo que nosotros hacemos porque eso va reflejando confianza en las comunidades. Somos lejanos a la tecnología pero cercanos a la conciencia del cuerpo. Ahora estamos implementando LA CARPA MÁGICA modelo pedagógico que se refiere a un espacio para los niños sin familia para que encuentren en estos espacios el afecto a través de la lectura”

Valoraciones que sobre la SSR tiene las organizaciones en Barranquilla

Esta segunda parte de los resultados describe las *valoraciones* e intereses que sobre la SSR tiene las organizaciones en Barranquilla en tanto que Sexualidad, derechos, poder y políticas públicas y los medios de comunicación.

De la sexualidad

Dos organizaciones se pronunciaron acerca del tema

Acción humanista expresó:

“El NO, no funciona para la sexualidad. No es la solución. Una persona no puede estar en la cohibición de tener relaciones sexuales. Por eso es importante no tanto la sexualidad como la educación de la sexualidad, la educación es la base de todo, si estas educada y sabes que es tener una sexualidad sana creo que te libras de muchas dificultades que puede venir por una sexualidad desorientada. A la gente hay que indicarle cómo se hacen las cosas más aún si se trata de una sexualidad responsable y dinámica. Si eso funcionara bajarían las cifras de VIH, embarazos, ITS etc. Porque son alarmantes las cifras, lo que se ha hecho en años anteriores no ha servido para nada. En lo que tiene que ver con la sexualidad hay que replanteárselo todo. Hasta ahora es que se ha estado manejando el enfoque diferencial para la sexualidad antes eso no aparecía por ningún lado”

Las valoraciones de Cedesocial sobre la sexualidad se expresan en los siguientes términos:

“Somos activistas de los derechos sexuales. No promovemos el aborto pero estamos a favor del aborto en sus tres formas jurídicas. La sexualidad es un tema de salud porque en un 80% nos da calidad de vida pero se malinterpretan los enunciados, una cosa es que tú sepas que ahora las mujeres se pueden acostar con quien quiera ¿Y para eso les reparten condones?, ¿Esa es la libertad y los derechos? y mientras los profesionales universitarios no tienen nociones de los enfoques, no saben de DSR y las universidades tampoco están preocupadas por eso, entonces la sexualidad viene de todos lados si te das cuenta”

Del poder y la política pública

Acción Humanista expresa:

“Hay censura sobre la sexualidad, cuando un joven se acerca enseguida se le dice no tienes que tener relaciones, no hagas esto, no hagas allá, como una norma o un mandato que todo lo niega. Hay proyectos nacionales de alto impacto, acorde a las políticas públicas que incluyen mujeres trabajadoras sexuales, homosexuales, jóvenes desplazados, habitantes de calle y población carcelaria. Pero los jóvenes que considera este proyecto son los homosexuales y jóvenes desplazados. Y dónde quedan los heterosexuales. Lo único que se les ocurre hacer son campañas de "condonitis" donde ni siquiera se enseña cómo utilizarlo y para qué sirve...qué pasa, que la gente sigue con practicas muy arraigadas a la cultura...La PNSSR primero que todo está hechas sin la voz de los jóvenes, o sea que por ese lado está

en cero. No existe una política SSR verdadera, actuando y efectiva. No es eficaz porque definitivamente lo que no se habla no existe.

Por su parte, Teknos afirma:

“Es una vida libre de violencia para las mujeres o es una vida libre de violencia para las mujeres. El problema de la sexualidad no es un problema de una secretaria solamente, necesitamos que todas las instancias: la gobernación, la alcaldía, la sociedad civil se unan para erradicar las violencias como parte de la sexualidad. Se requieren intervenciones más efectivas, más integrales con intervenciones holísticas eso es un elemento que tendría que tenerse en cuenta en una política de Estado y de Gobierno. Del resto lo que e es una cultura democrática nula, una ciudadanía que no se mueve frente a los asesinatos, no asiste a los plantones, no se pronuncia.

87

La política en SSR ha sido ineficaz, porque no se han visto los resultados. Y no por la cantidad de mujeres capacitadas sino por las mujeres empoderadas, eso aún no se ha visto. El país ha logrado desde algunas organizaciones sociales un avance para visibilizar este tema de las violencias. Nuestra satisfacción es que muchas de las mujeres asesinas hoy están siendo vivas en lo público por nuestro trabajo, por la tranquilidad de sus hijos cuando nos visitan ó el caso de mujeres empoderadas, que fueron maltratadas y hoy están liderando proyectos”

Cedesocial aclara:

“No negociamos nuestras convicciones. Lo nuestro es una militancia en términos de una militancia política que aboga por los derechos, que es independiente al declararnos laicas sin ningún compromiso político ni religioso. La sexualidad es un tema que choca con los partidos y con la religión por eso lo nuestro es un proyecto político, a través del cual es posible construir un discurso al margen del Estado sobre todo porque estos temas de SSR fueron construidos al margen, esto es producto de movimientos sociales muy fuertes no solo en Colombia. Todos fueron al margen del Estado, todo lo que las leyes avanzan comienzan al margen del Estado y eso hace un uno deba ir pensando sobre realidad y problemática.

Sobre la política del Estado es maravillosa, los documentos son preciosos. El discurso no tiene que ponerle una hojita más, está súper bien hecho, el problema es cuando ya viene la actuación es necesaria la calidad al decir qué tienes en términos prácticos, qué es lo que piensas, y qué haces y eso es lo que le falta a la política”

Desde lo Público

Acción Humanista

“Los temas los han tratado de la manera tradicional: negándolo todo, todavía se promueve una sexualidad desde el riesgo, con acciones de represión, por ejemplo, se sigue centrando el VIH en personas homosexuales y trabajadoras sexuales y no es la única población, desconociendo o de pronto ocultando que hay un aumento de adultos mayores infectados. Por qué falla el Estad, porque muchas veces no se hace un mapeo, no se contextualiza, no

se investiga, está desactualizada la información. Te encuentras con proyectos muy viejos que no te sirven de base o antecedentes, desde lo público no se ha manejado bien el asunto del tiempo se supone que la política era de 2002 a 2006 y estamos en el 2012.

El desarrollo de Barranquilla por ejemplo, se ha concentrado en infraestructura y hay personal no apto, los profesionales en las instituciones públicas sea en puestos de salud, en la alcaldía o en las oficinas o en colegios que no tienen conocimientos, ni una práctica social más contundente. Los estudiantes deben aprender los modelos de intervención como por ejemplo el enfoque diferencia porque no lo conocen y se dicen profesionales. Ni los programas de gobierno lo incluyen tanto en el sistema de salud como en la educación”

Teknos manifiesta puntualmente:

“Hay una ausencia mediana del Estado. Así como de la participación social, hay un esfuerzo pero le faltan más acciones. Hay falencias del Estado, no hay acciones suficientemente efectivas por parte de las autoridades que determinan la ley”

89

Mientras que Cedesocial cuenta su valoración así:

“tenemos un caso de una muchacha joven que está embarazada con un feto malformado y ninguna EPS la ha querido atender, la falencia en su atención radica en que el Estado tiene una conciliación históricamente demasiado cercana a la iglesia. Si el Estado funciona con la Iglesia, los derechos funcionarían como quiere la iglesia no como dictamina el Estado. Una solución podría ser que el Estado tiene que hacer dos cosas: coger a funcionarios, profesores y ponerlas a desaprender todos esos juicios de valor “que la que se ha acostado es una puta”, “que la machorra”, o sea, todos los imaginarios que a uno le parecen que son insólitos.

Mentiras! los tiene...con los mismos discurso de nuestros papás se están graduando los jóvenes médicos, ingeniero y demás y esos son los que ejecutan la ruleta del poder; que tendrían que desaprenderse mas, que tendría que la educación desde la más sencilla, la más post, post recontra post tener la legislación que avanza al desarrollo humano en sus currículos, es como si los discursos de grupo fueran por un lado y las mujeres por otro. Y definitivamente obligar. Ese derecho de objeción de conciencia el Estado debe anularlo, si el Estado es Laico, esas objeción de conciencia no tiene sentido. Los mismos jueces objetan eso. Evaden responsabilidades por exceso de religión”

Los medios de comunicación

Teknos dice:

“Hay dos clases de medios: primero están las emisoras como La Mega y Olímpica que tienen locutores "microfoneros, vulgares y maltratadores" y por otro lado están otros medios que sí han apoyado la visibilización de las violencia, lo han posicionado en la agenda pública. En prensa: "La Libertad y El Herald"; Radio: Emisora ABC, Caracol y periodistas puntuales que siempre están acompañando los eventos, divulgando y poniendo el tema como parte de la discusión en la ciudad”

Por su parte, Acción Humanista y Cedesocial tienen una valoración negativa:

“la emisoras son un show mediático, hay un boom de las cosas. Ellos están buscando que es lo que está causando sensación para colocarlo al aire. Los medios tiene para hacer mucho, un comercial por ejemplo pero eso tiene un costo. Si se hace de carnaval y de otras cosas porque no uno comercial promocionando salud

con sus voces sus reflexiones, algo que salga de parte de ellos. No hay una promoción y no les interesa sencillamente porque no hay dinero de por medio”

“una cosa contraria a esto de las organizaciones y sus proyectos son los medios de comunicación. A finales de los 90 queríamos incidir en las políticas públicas entonces invitábamos a los periodistas y no asistían. “Yo diría que los medios tienen un rechazo impresionante al tema y una mala interpretación que nadie quiere como realmente...asumir, porque si siguiéramos los juicios de valor de aprendizaje, así como las mujeres vamos adquiriendo una nueva mirada de nuestro cuerpo, vamos aprendiendo, reconociéndonos más, igual de saludables, los medios deberían ser un apoyo a estas nuevas sensibilidades, así como a nuevas masculinidades que maravilla un hombre que se proyecte en su sexualidad y reproducción, que la vasectomía no sea un tabú. Si los medios promovieran los DSR el machismo se amortigua porque también hablamos de nuevas masculinidades, de nuevas formas de relacionarnos, de nuevas formas de ser padre o madre entonces no solamente gana la sociedad en términos de equidad sino de verdadero crecimiento y desarrollo humano. Pero a los medios eso no les interesa”

Percepciones que sobre el futuro de la SSR tienen las organizaciones

En este sentido, todas las organizaciones se proyectan con optimismo, esperando alcanzar el eco en las comunidades, el Estado, los medios a través de acciones prácticas y concisas que promueva una conciencia de la sexualidad.

Acción Humanista

“Nos proyectamos como una organización a nivel nacional que lidera proceso de la sexualidad. Ser a futuro una IPS que atienda jóvenes a través de jóvenes.

Esperamos que la SSR sea un tema de relevante para la sociedad, que antes que sentir miedo de la condición sexual y que sintamos fobias ante los otros podamos asumir una verdadera postura neutral y de respeto y valor por los otros, una SSR que signifique vida, alegría, dinamismo”

Teknos

“Nos proyectamos como una fundación líder. Reforzando nuestra autoridad política, profesional y regional en sinergia con otras organizaciones, siendo una casa de atención integral liderada por mujeres que han superado el problema de la violencia. Que la SSR sea un tema de agenda y de prevalencia, que todas las puertas se abran cuando pronunciemos mujeres violentadas y que por ninguna circunstancia se considere que las violencias no tienen nada que ver con la sexualidad, una mujer golpeada no es una mujer feliz”

Cedesocial,

“Nos soñamos como una organización con múltiples programas que dignifique a la mujer, los niños y los jóvenes. Formando personas con nuestra filosofía, de ser siempre personas que tengan calidad de vida, calidad de valores y servicio, consiguiendo la sostenibilidad de los proyectos y avanzar porque hemos visto transformaciones en estos 15 años. De la SSR esperamos que sea una práctica abierta en evidencia de la libertad. Que no se juzgue a las mujeres como la única

responsable de la sexualidad. Que la SSR sea un hecho palpable y provisto de toda la atención que se merece la población en general. Quizá es a largo plazo invertir en SSR pero el tiempo es corto, nosotros llevamos 15 años y eso apenas fue ayer cuando estábamos con todo lo que hoy hemos conseguido y lo que falta”

Todas las organizaciones esperan del Estado

“Concordancia entre sus discursos y recursos; que lo enunciado sea en concertación con la sociedad civil, promoviendo una cultura verdaderamente democrática”

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN

A continuación se presenta la discusión en el orden en que fueron presentados los resultados. Primero se presenta una reflexión sobre las categorías de sexualidad, adolescentes, derechos, equidad de género, objetivos y estrategias para establecer los conocimientos y practicas comunicativas de las organizaciones. Luego, en relación con el segundo objetivo de investigación las valoraciones sobre poder y políticas públicas y los medios de comunicación. Finalmente, una caracterización de las organizaciones y de sus discursos.

Conocimientos y prácticas comunicativas

Los resultados indican que la noción de sexualidad de las organizaciones comprende la genitalidad, pero no agota su discurso en ella, sino que está relacionado con dos visiones, una desde una predominante perspectiva de género y otra relacionada con un estado integral y multidimensional de la vida humana. En la primera perspectiva, el discurso recalca el género como fundamento de la sexualidad y su importancia debido a que se ha desarrollado al margen de lo que se comprende por sexualidad, interpretado como una *anormalidad o deformación* de las predominantes formas simbólicas del discurso de la sexualidad en la sociedad pues se insiste en roles de hombre y mujeres sin dar cabida a los diversidades sexuales. Ya lo planteaba Foucault “el problema de la sexualidad, no es la sexualidad, sino, la verdad que se produce más allá de sus formas y que se reproduce desde la sexualidad. Díaz (1995:78) dice que la condición de género ha llevado hoy a luchas más amplias, a problemáticas más agudas y a reconocimientos y abordajes sociológicos diferentes que están logrando visibilidad en el campo de la política internacional.

En la noción de sexualidad integral se presenta una visión más abarcadora y compleja que va desde la genitalidad, los derechos, la religión, la política hasta la comprensión de un proyecto de vida. De todas formas, hay un señalamiento preciso hacia los discursos morales, la culpa y la impunidad como obstáculos que someten la sexualidad y a la doble moral que opera bajo esta paradoja, pues esta “denuncia los poderes que ejerce y promete liberarse de las leyes que la han hecho funcionar” (Foucault, 2007:15).

Y sin embargo, las organizaciones reconocen que son las problemáticas sociales las que han permitido algunos avances políticos como leyes y normativas para la priorización de estos temas y la inclusión de los mismos en las agendas públicas, consecuencia también de los pactos internacionales acogidos por la sociedad civil y promovida por éstas. En este sentido, “es preciso considerarlo más como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social que como una instancia negativa que tiene como función reprimir” Fontana, M. (1975), lo que ha hecho el poder con el sexo es asumirlo como asunto jurídico y normativo.

Adolescencia, jóvenes y mujer

Sobre la noción de adolescencia, jóvenes y mujer hay dos discursos presentes, uno que los reconoce empoderados y dueños de un lenguaje abierto de la sexualidad, evidente en el diálogo y del reconocimiento de algunas categorías del sexo como vagina, pene, condón, pastillas anticonceptivas, entre otros.

De lo anterior deriva la siguiente reflexión, en primer lugar que los adolescentes, jóvenes y mujeres habiendo reconocido y nombrando un miembro sexual, un método anticonceptivo o una ITS no son sujetos empoderados de una sexualidad libre, segura y autónoma así como tampoco de un cuerpo asumido. El lenguaje de la sexualidad circula

en la cultura a través de las formas simbólicas que cotidianamente utilizamos, lo cual supone un modo de dominio del lenguaje de la sexualidad no su apropiación intelectual y pragmática. Según Foucault, es en el lenguaje donde hemos reducido el sexo como un modo de control en el discurso “como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor” (Foucault, 2007:25).

Y el otro discurso, señala que no están preparados sino desinformados, con dudas y con una carga moral sobre la sexualidad que nos les permite hacer un ejercicio pleno de sus DSR, aunque existen algunos grupos que se esfuerzan por abrir nuevos espacios de expresión y apropiación de la sexualidad.

Pero si ese es el panorama, el hecho de no estar preparados para la sexualidad deja en entredicho una actitud pasiva de los jóvenes debido a una alta incidencia moral y puesta en riesgo. Pero también pone el otro lado de la situación al decir que hay un despertar a la sexualidad desde otra mirada y condición a partir también de los mismos consumos mediáticos traducida en una mirada crítica que rebasa la condición sexual y que se encuentra en la práctica concreta de la sexualidad, evidencia de que al menos “una porción de esa información, la porción detectada, filtrada e interpretada, tendrá el efecto de cambiar sus disposiciones y de ser almacenadas en su memoria” (Thompson, 1998:203), fin último de la información pragmática.

Los Derechos

Sobre la noción de los derechos son evidentes tres miradas. La primera indica que los derechos son rechazados pues carecen de valor al no garantizar el bienestar de los ciudadanos más aún cuando su sentido es de orden heterosexual, es decir excluye explícito de las diversidades sexuales.

Una segunda mirada revela que los derechos, como discurso de un poder supremo, al traducirse en tiempo real, no cumplen cabalmente con lo que promulga sino que siguen las prácticas del discurso dominante de la sociedad o dicho de otra forma, siguen las malas prácticas naturalizadas y rutinizadas en las instituciones. La última mirada considera que los derechos son un discurso construido por la heterogeneidad de voces, pero es un discurso que confunde y se tergiversa por las múltiples interpretaciones del mismo.

Podría señalarse que el discurso de los derechos que tienen las organizaciones está mediado por la ineficiencia, las contradicciones, la inequidad y la falta de una voz unificada, una vocería y un discurso representativo, de manera que los derechos y sus garantías sean equitativas para quienes se hallen en diversas condiciones.

Entendiendo los derechos como una forma simbólica del poder. Necesariamente estas posiciones nos pueden llevar a varias reflexiones, planteadas en nuestro marco referencial. Evidentemente, que el poder es inseparable de otros procesos y los derechos mismos deberían constituir esa red de relaciones procesuales, ya que no solo están ahí como un actor pasivo, ni están por encima de los fenómenos que se estén presentando, sino que tienen un papel productor en esas relaciones. Así, los derechos contienen las formas de conducta y procedimientos que debe producirse desde el tejido, cual confirma. “Que el

poder viene de abajo; es decir, que no hay, en el principio de las relaciones de poder, y como matriz general, una oposición binaria y global entre dominadores y dominados” (Foucault, 1977:114) allá se dirige el discurso de las organizaciones, a reclamar categóricamente que el derecho actúe en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones.

Equidad de Género

Sobre la equidad de género es unánime su relación con la discriminación no solo en los actos de violencia, sino también en la literatura, el cine, las oportunidades laborales, los altos perfiles en que lo masculino traza una historia de derechos en los cuales se evidencia que la equidad de género es una condición que está en constante vulneración.

Sin embargo, esta noción también plantea la posibilidad que tienen las organizaciones en torno a plantearse retos y lograr giros en los roles, la vida, la personalidad, la libertad, entre otros derechos.

Sucedo con estas organizaciones que dos de ellas están lideradas por mujeres y la tercera defiende la diversidad sexual, ello conduciría a que sus nociones puedan tener un matiz en defensa de la mujer. Pero está claro que la equidad de género no es solo en defensa de la mujer sino en defensa de toda expresión de lo femenino y ello incluye a hombres y mujeres.

Objetivos y estrategias

Los objetivos y estrategias de las organizaciones privilegian el enfoque diferencial, la lúdica y los proyectos *in situ*, en contacto directo con las poblaciones o comunidades, sin tener una casa específica o un edificio dotado de infraestructura. Dos de ellas, Acción Humanista y Cedesocial, reconocen la importancia de los líderes en las comunidades como agentes claves de cambio y de transformación del entorno. Así, entonces, se evidencia que “el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se le presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (Foucault, 1977:113).

Curiosamente, en Teknos predomina la acción jurídica, de ahí que sus atenciones se den solo a través de un cuerpo de especialistas pues su población son mujeres que han sufrido maltrato y ello requiere de un proceso ante estancias superiores de la justicia en el país. Lo que conduce a pensar que este discurso tan ligado a lo jurídico podría conducir a dos luchas constantes o dos retos permanentes: “la promesa de una liberación” (Foucault, 2007:101), o de estar apresado a él por siempre.

Valoraciones

Del Poder y la Política Pública

Esta valoración refleja, en parte, algunos de los rasgos que contiene el poder según Foucault. Al menos dos organizaciones reconocen el carácter de *censura* que el poder le ha impuesto, más que a la política, al discurso de la sexualidad como una norma que todo lo niega. Y claramente la información pragmática de Mosterin llega aquí con el peso de la cultura pues la *censura*, según Foucault, adopta tres formas: *lo que está permitido, lo que*

no se puede decir; y eso que no existe, es decir “liga lo lícito, lo informable y lo inexistente” y la sexualidad, aunque no obedece naturalmente a ninguna de estas formas, la censura le impone categóricamente el ciclo de castigo e intimidación así: “la inexistencia, la no manifestación y el mutismo” (Foucault, 2007:103). De lo cual deriva la valoración sobre una política en SSR que no es verdadera ni efectiva. Por tanto, es como si no existiera, pues lo dicho no se evidencia, más aún cuando expresan abiertamente que las políticas están hechas sin la voz de los jóvenes.

Los documentos de las políticas públicas, están contruidos en coherencia con la formalidad del lenguaje. Es un texto que sintáctica y semánticamente corresponde con las necesidades del lenguaje y de las leyes. Ello ha generado el desencanto de los discursos y ha propiciado en las organizaciones cierta certeza de los pocos alcances del Estado y la conciencia de que la capacidad de acercamiento de las organizaciones se constituye en un poder más determinante en las transformaciones de las realidades sociales.

Sin embargo, desde lo pragmático, intervendría el rasgo estructural de la cultura referida a lo *Convencional* de Thompson (1998) según el cual habría que entender que la política pública no es sexo, el sexo no es el poder, pero el poder tiene un discurso y el sexo también, es decir, que el carácter simbólico de los fenómenos culturales, como lo es la sexualidad, se inserta siempre en contextos sociales estructurados con un espacio y tiempo para ser construido y compartido y, en esa medida, adquiere su carácter y su fuerza simbólica, no ya desde la formalidad del discurso sino desde sus mismas prácticas.

He aquí el otro rasgo, la *Ley*, en este caso el poder quizá dicta la ley “el poder prescribe al sexo un “orden” que a la vez funciona como forma de inteligibilidad: el sexo se descifra a partir de su relación con la ley” (Foucault, 2007:102). Y la ley traduce el deseo colectivo, el deber ser de la sociedad en el sexo, pero la Ley no es la prescripción de los comportamientos, sino la orientación. Por lo cual las organizaciones, más que una crítica frente a la política y las leyes, construyen un proyecto político, que contiene la lucha, la población afectada y el propósito sin negociación alguna.

Las organizaciones valoran la política pública como un discurso repetitivo que insiste en los mismo temas y redundante las problemáticas al punto de sobre diagnosticarlas. Las organizaciones aseguran que las políticas públicas no resuelven las situaciones problemáticas sino que las congestionan, las obstaculizan y las desorientan (Caso específico de los SAS y de los abortos no atendidos por objeción de conciencia cuando todo indica que puede realizarse porque la ley lo ampara), entonces ese “conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas” (Salazar, 1995:30) no son ni sucesivas ni conjuntas.

En este sentido, lo público es una estancia carente de fuerza porque no se arma frente a las problemáticas. No se documenta como debiera, sino que está desactualizada, en parte debido a que no se “constituye en un proceso de construcción y mediación social entre el Estado y los diferentes actores de la sociedad” (Muller, 2006:4) para hacer más efectivas las acciones.

Por lo anterior, valoran al Estado como ausente, sobre todo porque hay problemáticas sociales que tratar, pero no hay acciones públicas determinantes y ello se nota al encontrar

desarticulados los distintos sistemas de los que depende la salud sexual y reproductiva. Las organizaciones coinciden con Marino (1999) en que se debe mirar la manera en que los gobernantes disponen de los recursos y las prácticas culturales de gobierno para obtener los resultados deseados; si ejecutar esas acciones es posible en la medida en que se pueda establecer el grado en que la distribución del poder se distorsiona en la dimensión burocrática; y el grado en que las relaciones gubernamentales se constituyen o no en una correa de transmisión de las decisiones y acciones de gobernantes y gobernados.

Solo la Fundación Cedesocial sugirió al Estado quizá una manera de volver a mirar este entramado de texto, leyes y críticas en torno a la SSR: *desaprender*. Y en ese sentido, si las instituciones ordenan el cómo, el cuándo y dónde del discurso, entonces nuestros enunciados no solo están expresados a su manera sino que nuestro deseo también. Pero más allá de un control, esta sugerencia se hace camino de la necesidad de desaprender en el lenguaje lo que no nos ha dejado practicar la sexualidad más allá del horizonte sexual.

Si el discurso es el lugar del poder y el deseo, lo que necesita para construirse permanentemente es cumplir con las normas que rigen al discurso. Y olvidar el lenguaje implicará entonces nuevas reglas y por ende nuevos discursos. Así cada producción discursiva no estará bajo las premisas del control, la selección y distribución de los procedimientos y no esquivará la materialidad del discurso

Los medios de comunicación.

En relación con esta categoría, las tres organizaciones están de acuerdo en que los medios contribuyen a la reproducción de un discurso de violencia y vulneración. Aún cuando los medios son la instancia que bien podría impulsar dentro de sus discursos el de la sexualidad, queda claramente identificado que no son un aliado para este tipo de problemática. Las experiencias más significativas están siendo ahora promovidas por las redes sociales pues su impacto llega a nuevos públicos, tienen la posibilidad de generar opinión y movilizaciones sin ningún costo.

Percepciones que sobre el futuro de la SSR tienen las organizaciones

En este trabajo, se presentaron breves caracterizaciones de las 3 organizaciones según lo que ellas dicen en su discurso formal y mediático a través de las redes y los sitios web y lo que ellas dicen en el discurso de las visitas y entrevistas que les realicé. A continuación, una tercera caracterización que resume los objetivos de este proyecto.

103

Fundación Cedesocial

Es una Fundación que surge de un sentido clamor de mujeres por la defensa de sus derechos y del reconocimiento de las mismas como un movimiento de militancia política de mujeres. Su relación con el Estado se mantiene al margen de los discursos y compromisos de partidos políticos, lo cual no quiere decir que sea imposible ejecutar proyectos con el Estado; lo hará siempre y cuando ello suponga la negociación de los espacios y recursos, no de ideologías.

Las poblaciones más importantes que ampara son las mujeres, los niños y los jóvenes en cualquier condición en que se hallen, ya que comprenden desde sus prácticas y experiencias, que la clase social no tiene nada que ver con el empoderamiento sobre los derechos, la apropiación del cuerpo y la defensa del mismo, ya que la sexualidad es un tema que comprende la vida entera.

Frente al riesgo que supone la SSR, y que ha sido diagnosticado por el Estado y las organizaciones internacionales, su mirada es comprensiva desde un enfoque siempre pedagógico y de empoderamiento. Valora la Ley, sus esfuerzos normativos y su lenguaje incluso el cumplimiento de ella, pero cuestiona sus acciones y los recursos que dispone para ello, así como la incoherencia entre lo que emite y exige la ley debido a una estrecha relación de poder con la Iglesia.

Defiende la separación entre los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, esta separación posibilita la defensa por una sexualidad más amplia y menos limitada en el sentido de que lo sexual puede ser una elección sin que ello implique la reproducción como proyecto de vida. Señala además la atención integral de la sexualidad por su carácter multidimensional. Su actuar se resiste y se afirma en un discurso y una práctica al margen de los espectáculos, más cerca del cuerpo como un campo de estudio, de acción y de poder.

Fundación Teknos

Esta fundación encontró en lo social y específicamente en la violencia contra la mujer un nicho de trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres y la dignificación de su condición social. Abierta a los compromisos políticos, con agenda multisectorial, Teknos presta sus servicios a organizaciones internacionales, públicas y privadas en razón de

capacitar sobre derechos humanos y derechos sexuales. La MUJER es su razón de ser, por ello es una organización que tiene su fortaleza en su defensa jurídica, así como el estricto cumplimiento de la norma y la exigencia de los derechos y el empoderamiento de las víctimas como agentes de derecho.

Es una organización reconocida en los medios de comunicación, con una alta incidencia en mesas de trabajo nacional y regional. Ha conformado su propio expediente de casos y presta atención integral a las víctimas de violencia, aunque reconoce la importancia de los DSR su énfasis es la violencia de género y ello evidencia la mirada de riesgo por eso su actuar se caracteriza por la protección, denuncia y empoderamiento de la mujer y de lo femenino. Sus acciones están definidas a la inserción de la organización en el ámbito de la incidencia política y el reconocimiento de su actuar.

Acción Humanista

Esta fundación se especializa en la promoción de una vida sexual sana con énfasis en la prevención de VIH/SIDA en los jóvenes. Su mirada frente a la sexualidad se manifiesta liberal, pero bajo un discurso médico. Por lo que resulta preventivo y de riesgo. Esta organización privilegia las acciones más que los discursos, se resiste a toda regulación, ello se evidencia al manifestar su inconformismo frente a las políticas de Estado, las estrategias y los programas de SSR. Tiene un discurso crítico frente al Estado lo cuestiona, lo consulta, le hace seguimiento, escarba en su ley y hace parte activa de los procesos de formulación de políticas públicas.

Tiene una alta incidencia en los grupos excluidos como la comunidad LGTBI. Reconoce, al igual que las otras dos organizaciones, que la sexualidad requiere de una atención

integral y diferencia entre los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Manifiesta una preferencia de trabajo con organismos internacionales y respaldos de iniciativas jóvenes. Su manejo del lenguaje es arriesgado, en una ocasión a través de una iniciativa de un programa radial, interpelaba a la comunidad sobre la sexualidad, pero la propuesta no fue acogida por los adultos, el programa se llamó: SEXO ORAL, porque el sexo también se habla. A la fecha no ha encontrado empatía con los medios de comunicación.

CONCLUSIONES

Los resultados indican que los discursos que tejen las organizaciones no gubernamentales son congruentes con la política en cuanto comparten su lenguaje y estructura, son altamente alternativos cuando su praxis alcanza a evidenciar cambios no solo en los estilos de vida de la sexualidad, sino, en los proyectos de vida que de allí se desprenden, y poco liberales frente a un dejar a hacer o dejar pasar la sexualidad. Los derechos, aunque en algún momento perdieron el valor social, para las organizaciones son de vital importancia como los soportes que orientan el Estado y la sociedad en general.

Los resultados indican que la noción de sexualidad de las organizaciones comprende la genitalidad, pero no agota su discurso en ella, sino que está relacionado con dos visiones: por un lado desde una predominante perspectiva de género y otra, relacionada con un estado integral y multidimensional de la vida humana.

Que la noción de adolescencia, jóvenes y mujer presenta dos perspectivas: una que los reconoce empoderados y dueños de un lenguaje abierto de la sexualidad; otra, que señala que no están preparados sino desinformados, con dudas y con una carga moral sobre la sexualidad que nos les permite hacer un ejercicio pleno de sus DSR, aunque existen

algunos grupos que se esfuerzan por abrir nuevos espacios de expresión y apropiación de la sexualidad.

Sobre los derechos las organizaciones tienen definidas tres posiciones:

- Que los derechos son rechazados pues carecen de valor
- Que los derechos, como discurso, siguen las malas prácticas naturalizadas y rutinizadas en las instituciones y,
- Que es un discurso que confunde y se tergiversa por las múltiples interpretaciones del mismo.

Podría concluirse, además, que el discurso de los derechos que tienen las organizaciones está mediado por la ineficiencia, las contradicciones, la inequidad y la falta de una voz unificada, una vocería y un discurso representativo, de manera que los derechos y sus garantías sean equitativas para quienes se hallen en diversas condiciones.

107

Es unánime la concepción de que la equidad de género tiene que ver con que la discriminación no es solo en defensa de la mujer, sino en defensa de toda expresión de lo femenino y ello incluye a hombres y mujeres.

Los objetivos y estrategias de las organizaciones, privilegian el enfoque diferencial, la lúdica. Dos de ellas, Acción Humanista y Cedesocial, reconocen la importancia de los líderes en las comunidades como agentes claves de cambio y de transformación del entorno.

De las valoraciones más significativas se encuentra la que hace referencia a la censura. De lo cual deriva la valoración sobre una política en SSR que no es verdadera ni efectiva, que

están hechas sin la voz de los jóvenes. Las organizaciones aseguran que las políticas públicas no resuelven las situaciones problemáticas sino que las congestionan, las obstaculizan y las desorientan.

Contrario a las voces, los documentos de las políticas públicas, están contruidos en coherencia con la formalidad del lenguaje. Es un texto que sintáctica y semánticamente corresponde con las necesidades del lenguaje y de las leyes; sin embargo, las organizaciones bajo la figura de convenio marco o alianzas interinstitucionales asumen de manera no intencional un papel determinante en las transformaciones de las realidades sociales.

Las organizaciones, más que una crítica frente a la política y las leyes, construyen un proyecto político, que contiene la lucha, la población afectada y el propósito sin negociación alguna.

Lo público es una estancia carente de fuerza porque no se arma frente a las problemáticas. No se documenta como debiera, sino que está desactualizada. Solo la Fundación Cedesocial sugirió al Estado *desaprender* en el lenguaje lo que no nos ha dejado practicar la sexualidad más allá del horizonte sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Barranquilla. (2011) Informe final adulto joven periodo enero – diciembre de 2010. Recuperado de: www.barranquilla.gov.co/salud/index.php?

Alcaldía Distrital. (2010) Informe de gestión niñez y adolescencia enero a diciembre de 2010. Recuperado de: www.barranquilla.gov.co/salud/index.php?

Amat, N. Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona, 1978. Citado por: Colectivo de autores. Selección de lecturas de Fundamentos de la Organización de

Amnistía Internacional. (2012). Informe de Amnistía Internacional, El estado de los derechos humanos en el mundo. Recuperado de:

<http://www.amnistiainternacional.org/DownloadPublicacion.php?fldIdPublicacion=202>

compromiso: La política pública de derechos humanos en Colombia. Ediciones

Aurora. Bogotá. Pág. 59-7293.

Barboza, I. (2008). La producción de un discurso sexual en el programa de atención integral a la adolescencia. (spanish). Revista de ciencias sociales (04825276), 120(2), 13-24.

Benotsch, E. G., Wright, V. J., deRoos Cassini, T. A., Pinkerton, S. D., Weinhardt, L., & Kelly, J. A. (2006). Use of the Internet for HIV prevention by AIDS service organizations in the United States. Journal of Technology in Human Services, 24, 19-35.

Bonner, J. (1993) The Evolution of culture in Animals. Ed. Princeton University Press. Princeton: 1980 En: Mosterín J. Filosofía de la Cultura. Madrid: Ed. Alianza Editorial, 1993: P. 20

Borzekowski, Dina L.G., Rickert, Vaughn I. (2001). Adolescent cybersurfing for health information: A new resource that crosses barriers. Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine, 155, 813-817.

Cabrera, A., Ramos, G., Vázquez, L., Gálvez González, A. M., Abascal, I., & Pérez, N. (2008). La gestión social como vía para mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. (Spanish). Revista Cubana De Salud Pública, 34(3), 72-80

Congreso de la Republica (2012). Ley de Violencia Intrafamiliar En Reforma articulo 74 Ley 906 de 2004, código de procedimiento penal Ley 1542 de 5 de julio de 2012. Recuperado de:

<http://www.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/ley1542-5jul2012.pdf>

Contreras, E. (2011) Sobre el concepto de cultura, de John B. Thompson. Recuperado de: <http://esteban-contreras.blogspot.com/2011/12/resumiendo-el-concepto-de-cultura-de.html>

Curioso, Walter H. Blas, Magaly M.; Kurth, Ann E.; Klausner, Jeffrey, D. (2007). Tecnologías de información y comunicación para la prevención y control de la infección por el VIH y otras ITS. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, julio-septiembre, 262-271

DANE. (2005). Censo 2005 En Proyección de población 2006-2020. Recuperado de:
2006-2020. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72

DANE. (2010). Nacimientos por grupos de edades de la madre, según departamento de residencia de la madre. Estadísticas vitales. Disponible en:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1295&Itemid=119m

DANE. (2012). Encuesta nacional de calidad de vida En Boletín de prensa.
Recuperada de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Prensa_ECV_2011.pdf

111

DANE. (2012). Nacimientos por grupos de edades de la madre, según departamento de residencia de la madre. Estadísticas vitales. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1295&Itemid=119

De Salazar, L. y col (2003). En Busca de Evidencias de Efectividad en Promoción de la Salud en América Latina: Estado del Arte de Experiencias Regionales. Recuperado de: <http://www.iuhpe.org> – Cali

Defensoría del pueblo. (2011). LA TUTELA Y EL DERECHO A LA SALUD 2011, Rescatado de:

<http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/tutelaDerechosSalud2011a.pdf>

Díaz E. (1995). La Filosofía de Michel Foucault. Buenos Aires, Argentina:
Ed.Biblos, 1995: 111 Recuperado de:
<http://www.rafaelcastellano.com.ar/Biblioteca/ARTICULOS/El%20poder%20en%20Michel%20Foucault.pdf>

EFE. (10 de octubre de 2012). Mitad de agresiones sexuales mundiales son a niñas menores de 16 años En Diario ElTiempo.com Recuperado de:
http://www.eltiempo.com/mundo/estados-unidos/mitad-de-agresiones-sexuales-en-el-mundo-son-a-ninas-menores-16-anos_12294941-4

ElTiempo.com (24 de noviembre de 2012). “En 2012 47 mil afectadas por violencia intrafamiliar” en ElTiempo.com Recuperado de:
http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12399406.html

112

FEMM. (2012). Colombia diversa en audiencia ante a Comisión interamericana de derechos humanos. Disponible en: <http://www.corporacion-femm.org/index.php/noticias/noticias-mundiales/404-colombia-diversa-en-audiencia-ante-la-comision-interamericana-de-derechos-humanos-espanol.html>

Florez, L. (2007). Psicología Social de la Salud. Promoción y prevención. Manual Moderno. Bogotá.

Fontana, M. (1975). Verdad y Poder. Entrevista. En: Estrategias de poder. Foucault M. Barcelona: Ed. Paidós: P.p. 48.

Foucault, M. (1977). Historia de la Sexualidad 1. La voluntad de Saber. Ed. Siglo

Veintiuno Editores. México D.F. Recuperado de:

<http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/681.pdf>

FOUCAULT, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Fox, S. & Jones, S. (2009). PEW INTERNET PROJECT DATA MEMO. Recuperado de: http://www.pewinternet.org/~media/Files/Reports/2009/PIP_Generations_2009.pdf

García Gutiérrez, Antonio Luis. Lingüística Documental. Barcelona: Editorial Mitre.(1984). Citado por: Colectivo de autores. Selección de lecturas de Fundamentos de la Organización de Información. Compiladora, Dolores Vizcaya Alonso. La Habana: Servigraf, 2002.

Glasier, A., Gülmezoglu, AM., Schmid G, Garcia, C., & Van Look, FA. (2006). Sexual and reproductive health: a matter of life and death. Lancet. November 1, 2006
DOI:10.1016/S0140-6736(06)69478-6. Recuperado de:
http://medias.lemonde.fr/mmpub/edt/doc/20061102/830310_lancet.pdf

113

Henry-Levy, B. (1995) No al sexo rey. Entrevista. En: Michel Foucault. Un diálogo sobre el poder. Madrid: Ed. Alianza Editorial. 1995: 147 Recuperado de:
<http://www.ram-wan.net/restrepo/politicas/no%20al%20sexo%20rey-foucault.pdf>

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=7

2

Huaylupo, J. (1999). Las políticas públicas en un contexto de privatización de la práctica social del Estado En Revista Mexicana de Sociología, Vol. 61, No. 4 P.p. 55-72

Kanuga, M. and Rosenfeld, W.D. (2004) ‘Adolescent Sexuality and the Internet: The Good, the Bad, and the URL’ *Journal of Paediatric and Adolescent Gynaecology*, Vol.17, pp. 117-124

Lopera, E., Acosta, P., Tafurt, Y., Uribe, M., Córdoba, C., Acosta, P., Quintero, K., Arboleda, Y., Sierra, H., Sánchez, G. & Bedoya, A., (2012). Distribución de variables del virus de papiloma humano VPH en mujeres con y sin neoplasia intraepitelial cervical grado 3 y cáncer cervical En *Revista colombiana de cancerología* 2012 Vol 16/4. Recuperado de:
[http://www.cancer.gov.co/documentos/RevistaCC2012%20Vol_16\(4\)/RCC-16-4-Distribucion%20variantes%20VPH.pdf](http://www.cancer.gov.co/documentos/RevistaCC2012%20Vol_16(4)/RCC-16-4-Distribucion%20variantes%20VPH.pdf)

Loza, S., & Gómez-Maqueo, E. (2008). BARRERAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD SEXUAL. (Spanish). *Revista Mexicana De Investigación Educativa*, 13(36), 203-222.

Maletta, H. (2009). Epistemología aplicada: Metodología y técnica de la producción científica. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES, Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES, Universidad del Pacífico.

Marino, S. (1999) Estado, Políticas Públicas y Políticas de Comunicación. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. 1999. Disponible en http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/investigaciones/politicas_publicas_marino.pdf

Martinez, M., Acosta, J., Buitrago, G., & Estévez, J. (2011). PET-CT en pacientes con cáncer de cuello uterino En *Revista colombiana de cancerología* 2011 Vol15 P.p. 56-69. Recuperado de:

[http://www.cancer.gov.co/documentos/RevistaCC2011%20Vol%2015\(1SUPL\)/PECT-CT%20%20c%C3%A1ncer%20de%20cuello%20uterino.pdf](http://www.cancer.gov.co/documentos/RevistaCC2011%20Vol%2015(1SUPL)/PECT-CT%20%20c%C3%A1ncer%20de%20cuello%20uterino.pdf)

Mendivil, C., Suárez, L., & Vega, J. (2004) Jovenhabla joven: una experiencia de comunicación y salud en una población del Caribe colombiano: los y las jóvenes urbano/rurales, su cultura y sus identidades alrededor de la sexualidad. El caso de malambo (colombia). (spanish). *Investigación y desarrollo*, 12(1), 44-77.

Ministerio de la Protección Social (2003). Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Recuperado de: www.unfpa.org.co/home/unfpacol/.../%20politicassr.pdf

Mojica, J. (10 de octubre de 2012). Ocho de cada diez casos de abuso sexual son contra niñas En Diario ElTiempo.com Recuperado de: http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/mujer/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12297075.html

115

Molina, G. & Cabrera, G. (2008). Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis. Recuperado de: <http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/cvsp/Politicassr%20publicas%20en%20salud.pdf>

Montoya, J. (2009). Evaluación de programas educativos para jóvenes, como herramientas de prevención de VIH/SIDA. (Spanish). *Revista Gerencia Y Políticas De Salud*, 8(16), 72-90.

Morales-Borrero, M. (2010). Lo político de las políticas de salud sexual y reproductiva para jóvenes en Colombia. (Spanish). *Revista Gerencia Y Políticas De Salud*, 9(19), 69-89.

Mosquera, M. (2007). Comunicación en Salud. In: MORENO M, ARRIVILLAGA

M.Y MALAGÓN R. Editores, La Salud y la Comunicación. Programa interfacultades. Facultades de ciencias, ciencias humanas, Enfermería, Medicina, Odontología, Doctorado en Salud Pública. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Organización Panamericana de la Salud ISBN: 978-958-701-777-9

Mosterín, J. (1993). *Filosofía de la cultura*. Alianza, Madrid. Recuperado de: <http://www.thecult.es/Libros/jesus-mosterin-filosofia-de-la-cultura.html>

Muller P. (2006). Las Políticas Públicas. 2ª ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; En RothDeubel A. Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Ed. Aurora; 2002: 4

Muñoz MA. Políticas Públicas y modelos de gestión de organizaciones. RothDeubel A. Introducción. En: Molina G, Cabrera G. Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia. 2008: 3

116

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)-Centro para el Desarrollo de Actividades de Población (CEDPA) 2003; 2005; 10.

ONU. (1994) Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994, Recuperado de: http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2004/icpd_spa.pdf

ONU. (1995) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995. Recuperado de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

ONU. (1995). Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social 11 de Marzo de 1995

Copenhague, Dinamarca. Recuperado de:

http://www.choike.org/documentos/conf/copen_1995.pdf

ONU. (2000) Objetivos de Desarrollo del Milenio Asamblea General 13 de septiembre de 2000. Recuperado de:

<http://www.cinu.mx/minisitio/ODM8/docs/Declaraci%C3%B3n%20del%20Milenio.pdf>

Pernett, J. Garcia, JF. Bermúdez, C. Martin, JL. (2007). "Tendencias en el uso de Internet como fuente de información sobre salud" (Trends in the Use of the Internet as a Source of HealthInformation). In: E. HERNÁNDEZ and B. GÓMEZ-ZÚÑIGA (coords). "Intervención en salud en la Red" (Intervention in Healthonthe Internet). UOC Papers [article online]. No. 4. UOC. [Date consulted:

12/12/2007]. <http://www.uoc.edu/uocpapers/4/dt/esp/jimenez.pdf>. ISSN 1885-1541

117

Pineda, N. (2007). El concepto de políticas públicas: alcances y limitaciones. Seminario de Políticas Públicas. Instituto Tecnológico Autónomo de México. Disponible en: <http://portalescolson.com/boletines/204/politicas%20publicas.pdf> consultado el 18 de Marzo de 2012.

PNUD. (2008). Acuerdo de entendimiento entre convenio Ministerio de educación nacional – UNFPA y PNUD Centro Regional de servicios. Primer informe de avance. Recuperado de: <http://ebookbrowse.com/informe-parcial-convenio-pnud-unfpa-pescc-1-doc-d207279989>

Profamilia. (2010). Encuesta nacional de demografía en salud. Recuperado de: <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF->

capitulos/capitulo-8.pdf

Profamilia. (2011).FECUNDIDAD. Recuperado de:

<http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-5.pdf>

Profamilia. (2011).VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS,

Recuperado

de:<http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-13.pdf>

Rodríguez, C. (2008). Derecho a la atención en salud. Capítulo 2. En: Molina G,

Cabrera G. Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis. Medellín: Ed.

Universidad de Antioquia.

Rosero-Labbé, C. (2007).A Critical Reading of Workshops on Sexual and

Reproductive Health, and Cultural Strengthening for Black Women Forcibly Displaced by the Armed Conflict in Colombia. *Revista De Estudios Sociales*, (27), 122-137.

ROTH, A. (2002). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación.

Ediciones Aurora, Bogotá 3ª reimpresión 2006.

ROTH, D., André-Noël (2006). *Una política pública ¿Qué es?* En: Discurso sin

ROTH, D., André-Noël. (2003), Una introducción para el análisis de las políticas públicas, Artículo publicado en: *Revista Cuadernos de Administración*, Universidad del Valle, nº30, pp.113-128.

RothDeubel A. Introducción. En: Molina G, Cabrera G. Políticas públicas en salud:

aproximación a un análisis. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia. 2008: 4

RothDeubel, A. (2008). Introducción. En: Molina G, Cabrera G. Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia.: 3

Ruiz, A. (2009). Las ONGS un nuevo actor en lo público: entre el miedo y la necesidad. Disponible en:

http://www.academia.edu/2047187/Las_ONGs_un_Nuevo_Actor_en_lo_Publico_-_Resumen_Uniandes

Salazar, C. (1995). LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Secretaría de educación y cultura Chihuahua. (2009). Métodos cualitativos aplicados 2 Centro de investigación y docencia P.p. 194.

Secretaría de Salud Distrital. (2011). Informe de gestión Secretaría de salud distrital de Barranquilla periodo enero – abril de 2011. Recuperado de:
www.barranquilla.gov.co/salud/index.php?

119

Taylor S. J y Bogdan R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos*, p.7, Paidós: España.

UNFPA, (2004). Salud Sexual y Reproductiva, Una inversión que vale la pena. New York.

UNFPA. (2004). Salud Sexual y Reproductiva, Una inversión que vale la pena. Recuperado de:
http://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/derechos%20humanos/sexualidad/inversionsssr.pdf

UNFPA. (2009). Reporte anual PESCC 2009. Recuperado de:
<http://ebookbrowse.com/reporte-anual-pescc-2009-doc-d144446630>

UNFPA. (2011). Situación poblacional. Sistema Integrado de Información Programa País Colombia 2008-2012. Recuperado de: <http://www.unfpa.org.co/menuSup.php?id=5>

Van Dalen, D. & Meyer, W. (1974) Manual de técnica de la investigación educacional Buenos Aires: Paidós. 1974. (Biblioteca del educador Contemporáneo). AR. 2a ed.

Van Dijk, T. A. (1994). Discurso, poder y cognición social. Conferencias. *Cuadernos de la Maestría en Lingüística* No. 2. Recuperado del sitio web <http://www.discursos.org> Información. Compiladora, Dolores Vizcaya Alonso. La Habana: Servigraf, 2002

Vargas, A. (1999). Notas Sobre El Estado y Las Políticas Públicas. Bogotá: Almodena Editores, P.p. 57.

Ybarra M, Eaton WW.(2005). Internet-based mental health interventions. *Ment Health Serv Res* 7: 75–87. Find this article online